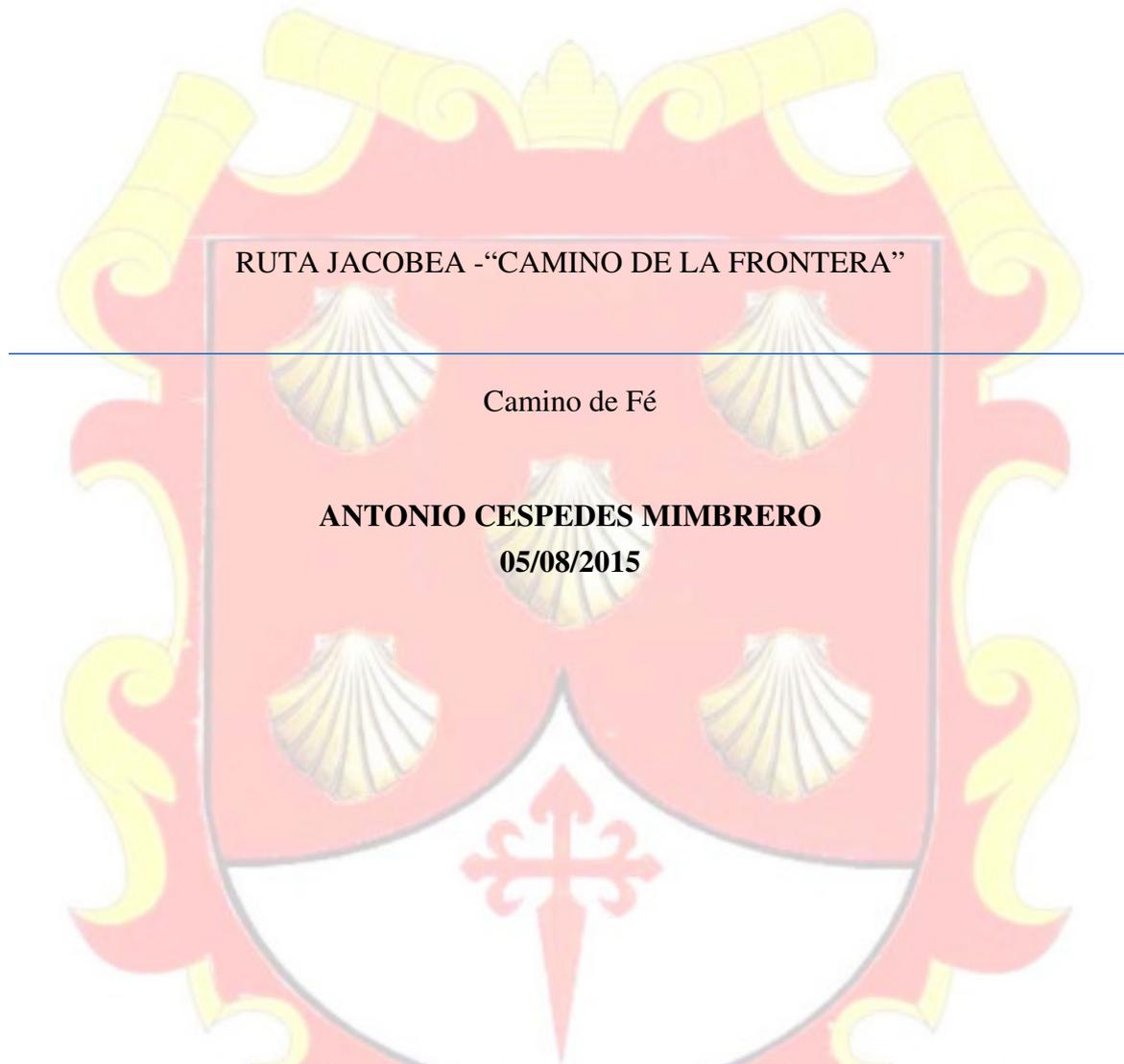
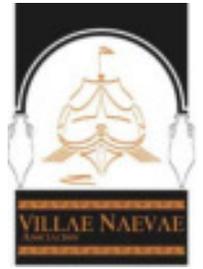


**ENCOMIENDA SANTIAGUISTA DE VILLA NUEVA DEL RIO  
ASOCIACION VILLÆ NÆVÆE**

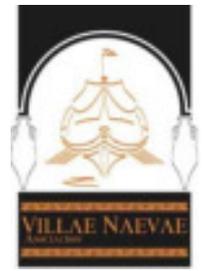


Esta Camino Jacobeo cultural y natural pretende conectar varios parajes naturales de las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba y Badajoz.

El sendero sugerido se emplaza en las proximidades de los parajes naturales de la Bahía de Algeciras, Parque Natural de los Alcornocales, Parque Natural Sierra de Grazalema, Reserva Natural del Peñón de Zaframagón, Reserva Natural de las Lagunas de Campillos, río Corbones, Reserva Natural Laguna del Gosque, Complejo Serrano de la Sierra Sur de Sevilla, Reserva Natural Complejo Endorreico de Lantejuela-Osuna, Reserva Natural del Embalse de Cordobilla, vega sevillana y cordobesa del Guadalquivir, embalse de José Torán, embalse y ribera del Huéznar, y Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, entre otros recursos naturales. El itinerario cultural y natural continuará por tierras de la Campiña Sur pacense, Sierra Grande de Hornachos (zona de especial conservación) y la Tierra de Barros hasta la jacobea Vía de la Plata.



Ruta Jacobea Camino de la Frontera  
Sierra Norte



De todos es sabido el importante papel que desempeñaron las Órdenes Militares en los planos político-administrativo, religioso y económico en los tiempos bajomedievales y modernos; importancia que también se refleja en el arte, especialmente en las construcciones religiosas, residenciales y administrativas que promovieron.

Entre todas ellas sobresalen la arquitectura militar, el urbanismo de algunas de sus poblaciones, las Casas de Encomienda y las edificaciones religiosas, fundamentalmente conventos y parroquias como es el caso de la Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor, Su palacio-fortaleza y su hospital.

Esta Orden había jugado un papel muy importante en la conquista de Carmona en 1247 y Sevilla en 1247, siendo el principal apoyo del Rey.

De todas formas y retomando este asunto, cuando Fernando III donaba a la Orden de Santiago los territorios, estos serían constituidas en varias encomiendas, por tanto, la implantación santiaguista sobre la zona tuvo su inicio en el segundo tercio del siglo XIII, en un proceso que no concluirá hasta mediado el siglo XIV.

A lo largo de este siglo se fue estructurando el señorío de la Orden hasta conformarse con los rasgos básicos que lo definirán al iniciarse el siglo XV, según Rodríguez Llopis, la delimitación del área de influencia eclesiástica en el reino no estuvo exenta de tensiones entre nobles, arzobispado y rey, derivadas de los intentos de percibir los diezmos en las villas santiaguistas, lo que hace que el estudio de las instituciones eclesiásticas en el señorío revista ciertas particularidades, debidas a la independencia que la Orden mantuvo respecto a la autoridad episcopal.

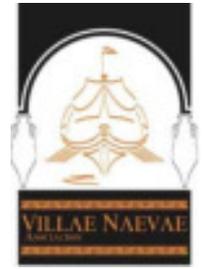
Las villas del territorio, estuvieron exentas de jurisdicción episcopal en primera instancia y, lo que era mucho más importante, las rentas decimales se recaudaban para los comendadores.

En un primer momento, la Orden se mantuvo exenta de autoridad episcopal en todos aquellos lugares en los que las iglesias habían sido edificadas por los de Santiago, y monopolizó el espacio religioso del señorío, evitando la aparición sobre él de otras órdenes religiosas o poderes episcopales, aparte de los que consiguieron instalarse en el momento de la conquista en el siglo XIII.

El estricto control que los santiaguistas ejercieron en materia religiosa impidió el desarrollo de conventos, que no consiguieron implantarse en villas de la Orden hasta bien entrado el siglo XVI, negándoseles cualquier otra jurisdicción sobre las iglesias de la Orden.

A pesar de ello, a través de los pleitos entre el Obispo y los freires se estructuró eclesiásticamente en vicarías y parroquias dependientes del maestre y del convento mayor o priorato de Uclés.

En cada villa se configura una iglesia parroquial, constituyéndose con varias de ellas las vicarías, las cuales ejercen poder judicial sobre las villas dependientes.



Para fines del siglo XV dirigidas por clérigos del convento de Uclés. Los curas que dirigían las parroquias eran nombrados por el prior de Uclés pero para poder tomar posesión del cargo necesitaban la presentación maestral y la colación del arzobispo de Sevilla o Toledo, según la zona.

Todas las parroquias del señorío, a excepción de las más pobres estaban en manos de clérigos de la Orden, sometidos a la autoridad del maestro por vínculos vasalláticos que se reforzaban con el juramento de fidelidad, en todas las villas de la encomienda la iglesia parroquial tenían un emplazamiento similar: eran templos de asentamientos militares de montaña situados en lugares elevados y de accidentada topografía donde la red viaria se adaptaba a la pendiente del terreno, como es el caso de Villanueva.

Las iglesias parroquiales funcionaban como organismos autónomos, que mantenían sus propias fuentes de renta y cuya administración compartían los concejos y los párrocos.

Tuvieron unos niveles de renta muy bajos, siendo los concejos y el vecindario de cada localidad -mediante repartimientos quien estuvieron que sufragar los gastos que originaban los cultos, la compra de órganos y retablos, las grandes reparaciones e, incluso, las obras de ampliación y edificación de nuevos templos.

La Orden de Santiago monopolizó el servicio espiritual y religioso, controlando las rentas de las iglesias y la actividad de los clérigos, pero no ofreció a cambio ninguna contraprestación económica, como lo hacía en otros campos de la vida laica. Fueron las comunidades las que debieron soportar exclusivamente ese peso.

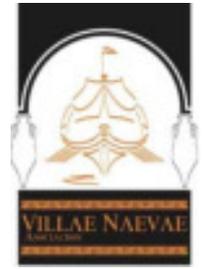
La comunidad rural medieval estaba íntimamente vinculada a la parroquia y aunque de la zona que estudiamos no poseemos apenas noticias documentales expresas, se puede deducir de las que conocemos y de la aplicación de la norma generalizada de la época que desde el primer momento de la estabilización del dominio cristiano existía un lugar para el culto: la iglesia parroquial.

Las nuevas poblaciones necesitaban para el culto las construcciones de templos, que han de ser humildes necesariamente, tanto por la escasez de medios económicos de que se dispone en un principio, como por el carácter utilitario que en cierta manera se les da.

En esta etapa inicial se construyeron centenares de iglesias y se reformaron las mezquitas donde las había, que debieron ser pobres en estructura y de acuerdo con los materiales de que se disponían al pie de obra o en la más inmediata cercanía, caso del Iqlim de Villanueva del Río denominada Villa Nuba Al-Bahrein en tiempos musulmanes.

Para su construcción gozaron las Órdenes Militares de entera libertad, según se indica en la bula del papa Alejandro III, confirmada por Gregorio IX en 1238, en la que se lee:

*“Si por ventura en lugares desiertos o en las tierras de moros, de nuevo, los dichos maestros, freyles y horden, edificaren alguna iglesia, gocen de plena libertad”•*



A pesar de ello, esas primeras iglesias, en general, se parecían mucho, al menos en la Orden de Santiago.

En las iglesias parroquiales pueden apreciarse varios rasgos comunes; unos, característicos en la Orden de Santiago; otros, y otros, derivados de formar parte de la misma encomienda.

Pero, al tiempo, estos edificios poseyeron algunas diferencias estructurales y ornamentales que les confieren cierta personalidad propia.

Los rasgos comunes predominarán casi completamente en la época bajomedieval y los diferenciales irán progresivamente acusándose con el transcurso de la Edad Moderna.

El conjunto de iglesias parroquiales de la encomienda posee las características siguientes:

En todas las villas de la encomienda la iglesia parroquial tenían un emplazamiento similar: eran templos de asentamientos militares de montaña situados en lugares elevados y de accidentada topografía.

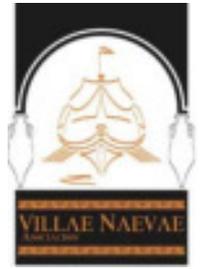
La red viaria se adaptaba a la pendiente del terreno y estaba constituida por calles estrechas -por las que difícilmente podían circular los carros, adarves, pasadizos y pequeñas plazas, más angostos ensanches que otra cosa.

En la actualidad, esta estructura urbana medieval aún se refleja en buena parte del trazado de estas poblaciones.

Durante la época final bajomedieval, estas villas mantuvieron el mismo aspecto de núcleos defensivos, con un perímetro muy reducido, en cuyo interior se apretaban los principales edificios -casa del concejo, parroquia, y casa de la encomienda-y las viviendas de una reducida tropa.

Se trataba, pues, de iglesias rurales con una arquitectura adaptada al medio, en armonía con los espacios abiertos -y también, de alguna manera, en oposición-y las viviendas circundantes. Las reformas urbanas de nuestra post-guerra civil han reducido este aspecto tan representativo de la inmensa mayoría de las ciudades medievales.

Desde aquí se hace la presente propuesta de recuperación del Camino de la Frontera como ruta jacobea del Camino de Santiago que partirá y recorrerá, a lo largo de casi 825 kilómetros, las localidades pertenecientes a las comarcas del Campo de Gibraltar, Sierra de Cádiz, Serranía de Ronda, (comarca de Antequera), Sierra Sur de Sevilla, Campiña sevillana, Campiña Sur cordobesa, los Alcores, Vega sevillana y cordobesa del Guadalquivir, Sierra Norte de Sevilla, Campiña Sur pacense, y Tierra de Barros hasta la jacobea Vía de la Plata, continuando por esta argenta ruta para culminar en Santiago de Compostela.

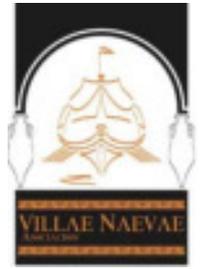


De ello proponemos el camino a seguir y proponiendo la ruta del Cordel de El Pedroso como “Camino carretero” desde la época romana, casi olvidado de la memoria del pueblo y de su gente.



*Tramos de interés de la provincia de Sevilla (con posibles variantes):*

- La Campana
- Lora del Río
- Carmona (Pendiente de incluirse)
- Villanueva del Río
- Alcolea del Río
- El Pedroso
- Constantina
- Cazalla de la Sierra
- San Nicolás del Puerto
- Alanís
- Guadalcanal



- Écija-Cañada Rosal (14 Km).

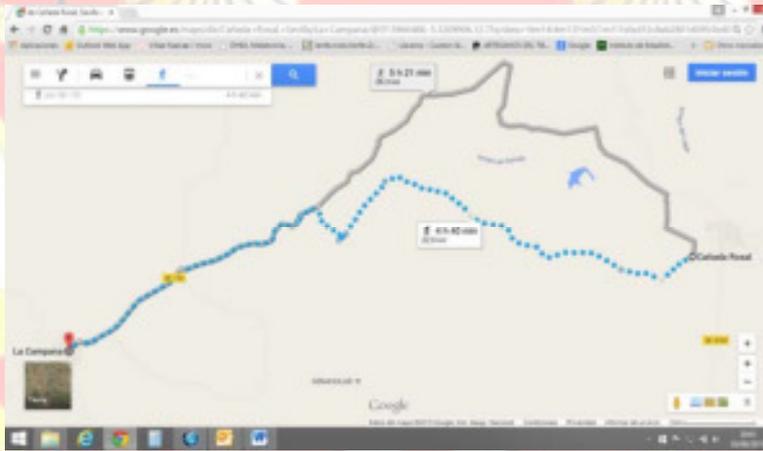
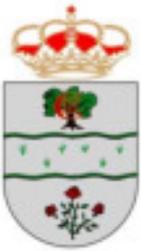


(Viene de “Camino Jacobeo de la Frontera –Estepa Sierra Sur”)

En la ciudad de las torres recorreremos hacia el Norte los pagos rústicos del Barrero, La Palmera, La Prensa Vega, La Playa, Dehesa de los Ranos, Las Niñas de Arcos, Vejer, Molino de Vejer y La Fabrica hasta Cañada Rosal.

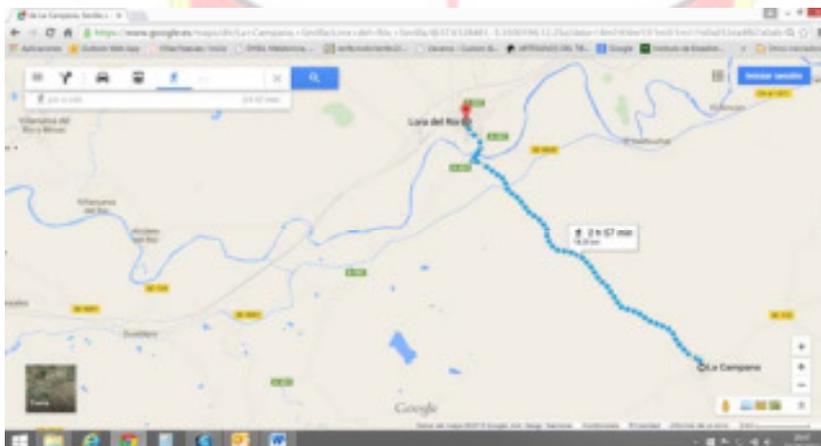
- Cañada Rosal-La Campana (24 Km).

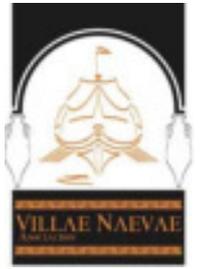
En el municipio “carrosaleño” seguiremos por los términos rurales de Villablanca, Suerte Lozana, La Picadilla, La Viñuela, (punto intermedio), Villegas, Llanos de Quintana, y Los Huertos hasta La Campana.



- La Campana-Lora del Río (14 Km).

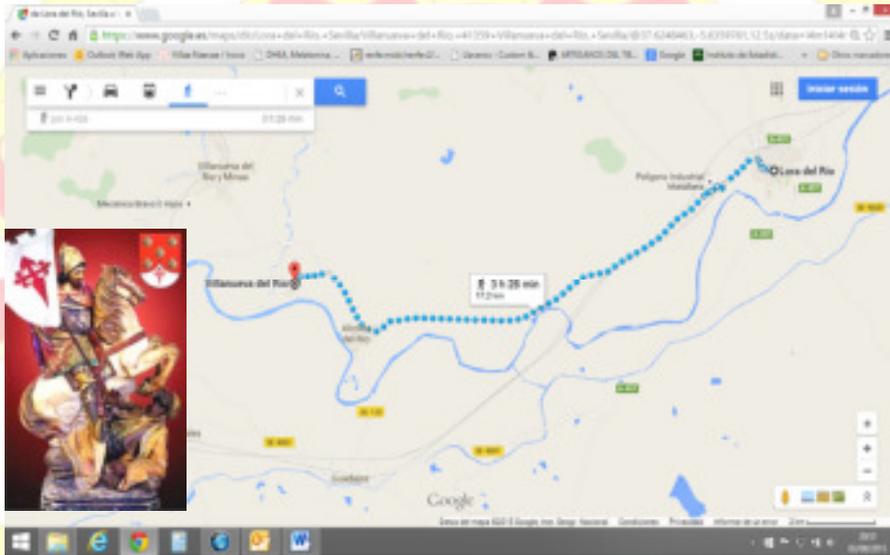
En la villa “campanera” seguiremos por La Reboteá, Majada vieja, La Mejía, El Palo, Zahariche, Orihuela, y Cortijo del Puerto hasta Lora del Río.





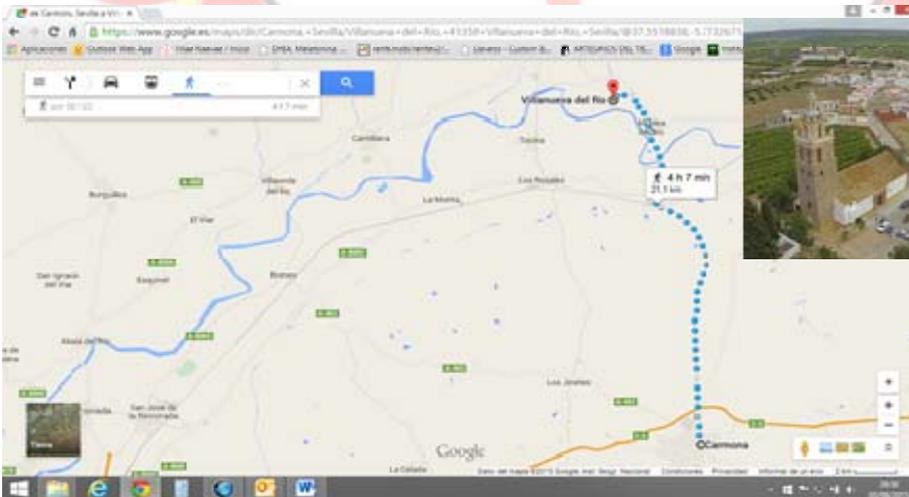
- Lora del Río-Alcolea del Río-Villanueva del Río (20 Km).

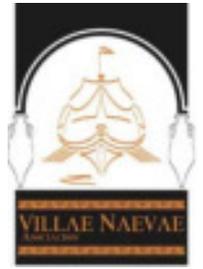
Saliendo del “priorato maltés” por los pagos rústicos de San Sebastián, Siete Revueltas, Siete Huertas, El Saladillo (punto intermedio), Silgueiro, Las Cumbres, Los Chopos, y Los Peralejos hasta Alcolea del Río. Continuaremos cerca del Chaparral, el arroyo de Galapagar, y flanqueados por el río Guadalquivir hasta la población santiaguista de Villanueva del Río.



- Carmona -Villanueva del Río (22 Km, variante).

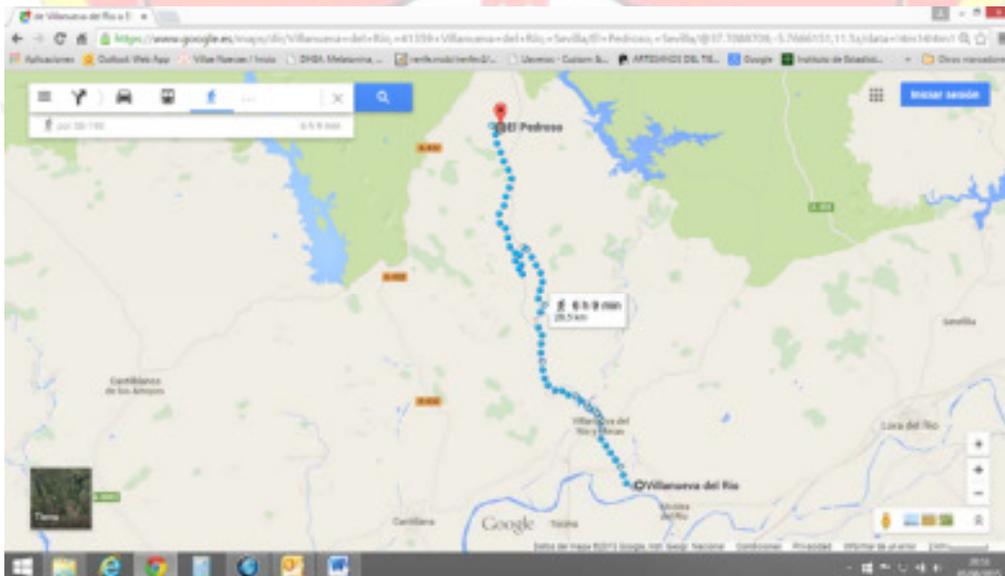
En la monumental villa carmonense tomaremos el camino de San Teodomiro, Correa, Bocavana, Los Marines, Riberita, El Tejedor, Blanco y Negro, El Cañón, Cañada de la Restinga (punto intermedio), Olivos de Murga, Repoblado, La Camacha, La Veguilla, Falagán, Farragón, Santa Cristina, El Caracol y Los Bajos hasta Villanueva del Río.

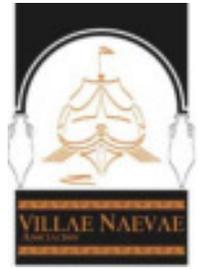




- Villanueva del Río – El Pedroso (30'5 Km).

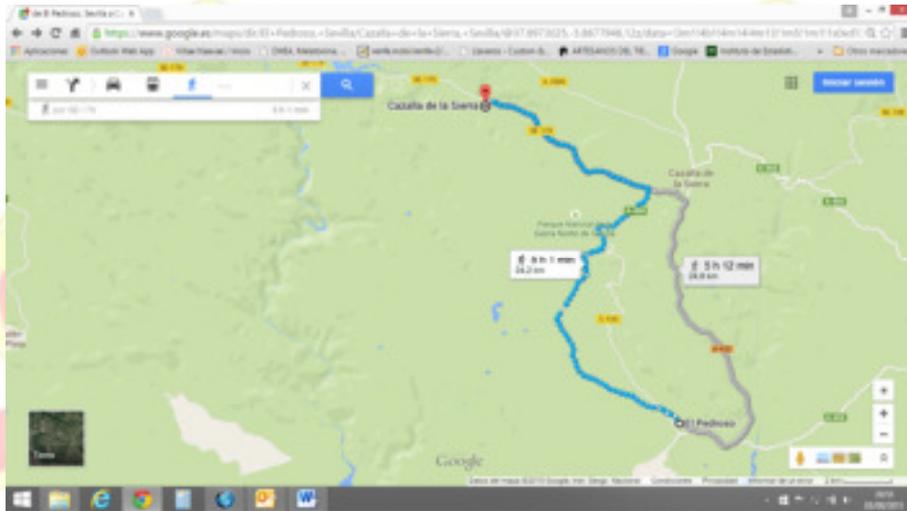
Desde La Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor edificio del S.XIII, en la villa ribereña de Villanueva del Río denominada Villa Nueva del Camino en la Edad Media seguiremos por el Palmarillo, cruzamos el arroyo Galapagar y siguiendo el camino de los Coscorrones hasta el cruce de Las Minas, asentamiento de población en lo que fue finca El Famoso desde 1861 e importante yacimiento hullero de España desde la época de Carlos III en que otorgó Real Cédula de explotación del carbón. Tomamos la carretera SE-6100 (SE-198) cruzando la población de Las Minas por las calles Barcelona, pasando por el mercado de abastos de la población, continuando por la rotonda y pasando bajo las vías del tren que une la sierra con la capital, para a continuación pasar por el edificio del Ayuntamiento, antiguo edificio del colegio de los Hermanos Maristas donde se encuentra la asociación de sus exalumnos con un pequeño museo donde se puede visitar las herramientas y diferentes objetos de los trabajadores de las minas hoy cerradas desde 1972. No podemos pasar por alto el excelente edificio neomudejar de Anibal Gonzalez de la iglesia de San Fernando de 1922. Desde ésta localidad “minera” continuaremos por el Cordel del Pedroso pasando por la ermita de Santa Bárbara en el barrio de San Fernando, tomando el cordel de El Pedroso, Apeadero de Arenillas, Apeadero de Ventas Quemadas, Cortijo de Puerto del Cid, Cordel de Villanueva hasta llegar a la Villa de El Pedroso.





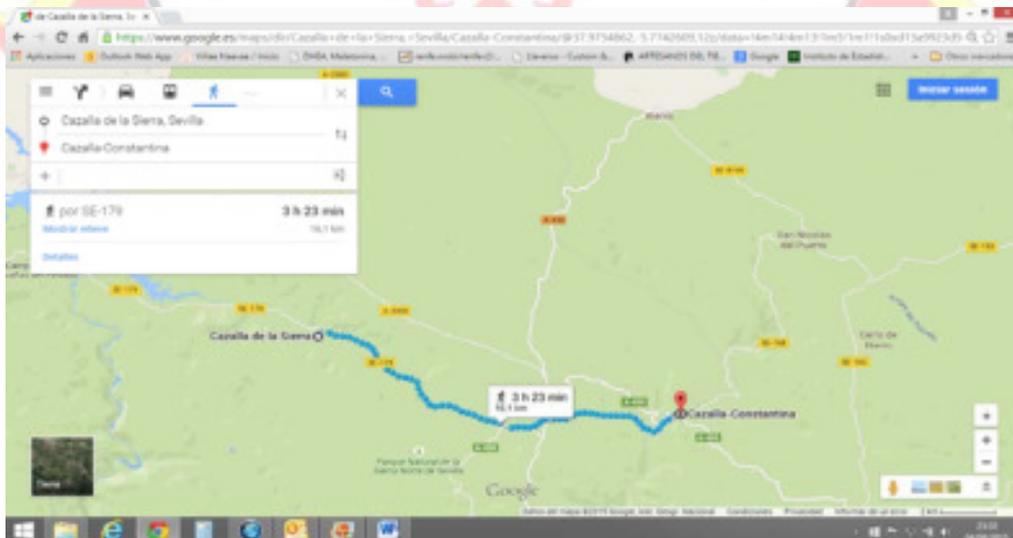
- El Pedroso-Cazalla de la Sierra (15 Km).

En la población “pedroseña” cogeremos la Cañada del romero, Valsequillo, La Parrilla, Las Umbrías, San Francisco, Los Cardales, El Palomar, La encarnación, Molino del monte, La Vega, y El Moro hasta Cazalla de la Sierra.



- Cazalla de la Sierra-Estación de Cazalla (5 Km). (Variante)

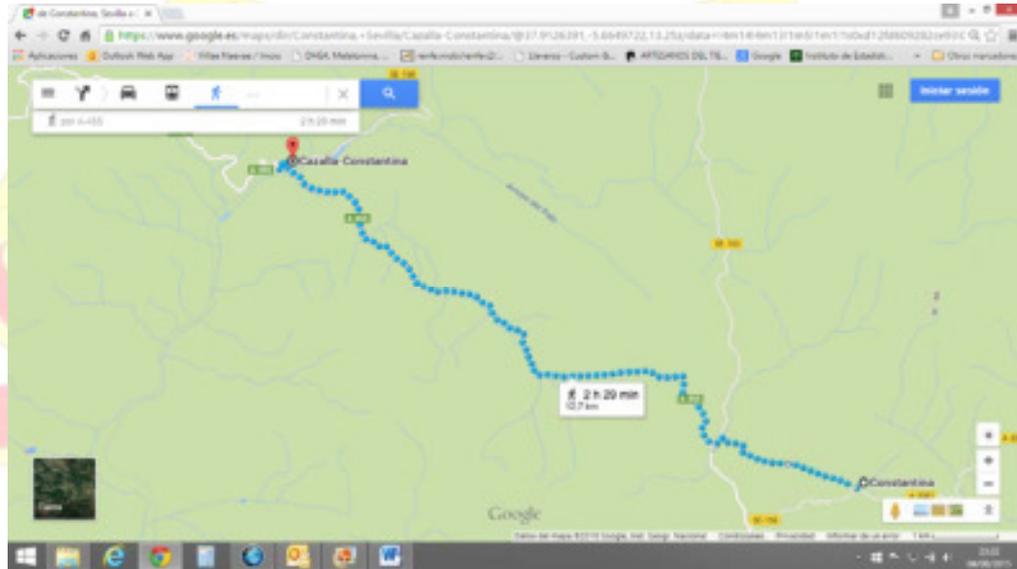
En la localidad “cazallera” cogeremos la calle Resolana, sendero de Las Laderas, el Puente, rivera del Huéznar, y Molino del Corcho hasta la Estación de Cazalla de la Sierra-Constantina.





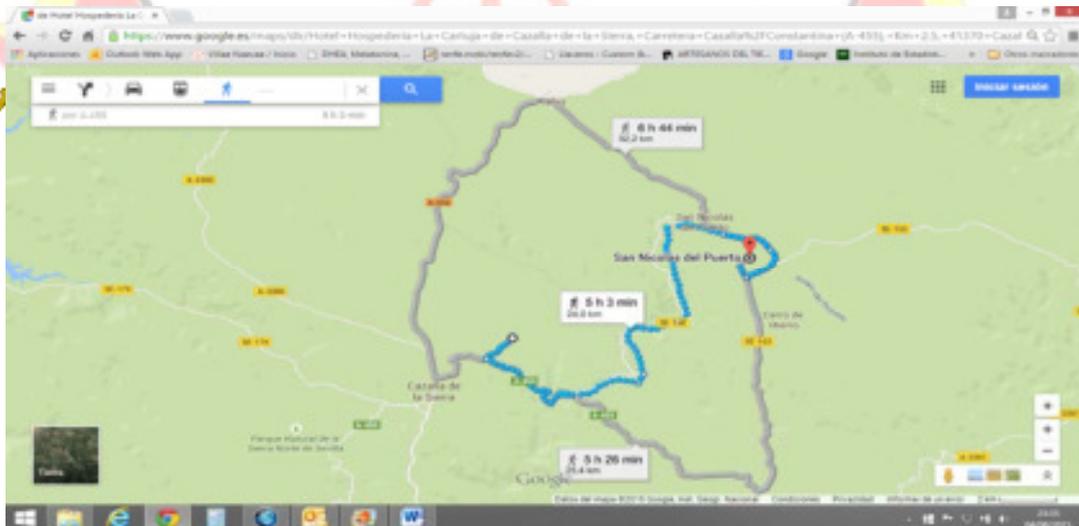
- Estación de Cazalla – Constantina (11 Km, variante).

En la antigua villa “constantinense” tomaremos el camino de Rijuelo, Cuesta del Gato, La Fuentefría, Cañada de Peralta, Lagar Viejo, Venta de los Ángeles (punto intermedio), La Pezuela, y El Chirrión hasta la Estación de Cazalla de la Sierra-Constantina.



- Estación de Cazalla-San Nicolás del Puerto (14 Km).

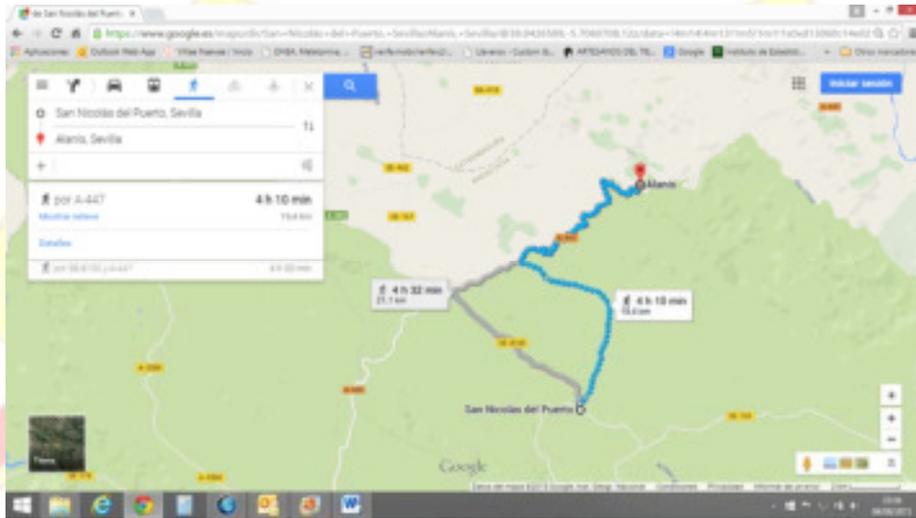
En la estación seguiremos por la riera del Huéznar, Vía Verde de la Sierra Norte, Los Prados, La Rivera, Los Batanes, y Las Heladillas hasta San Nicolás del Puerto.





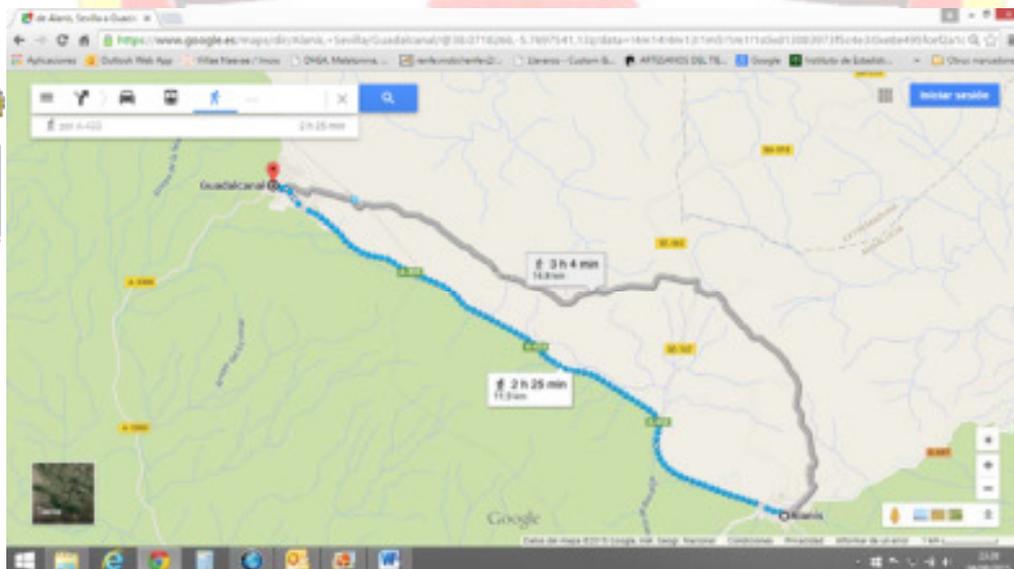
- San Nicolás del Puerto-Alanís (8 Km).

En la villa “marucha” tomaremos los pagos de Santa Ana, La Ventilla, Galindo, Casa Gallego, y Huerta de Vargas hasta Alanís.



- Alanís-Guadalcanal (13 Km).

En el municipio de Alanís seguiremos por la Casa del Cura, Los Barriales, La Rivera, La Hoya, Tinajero, Setenil, Cuatro Genales, El Postigo, Huertas de la Parra, y Cerro de Escutia hasta la antigua encomienda jacobea de Guadalcanal.



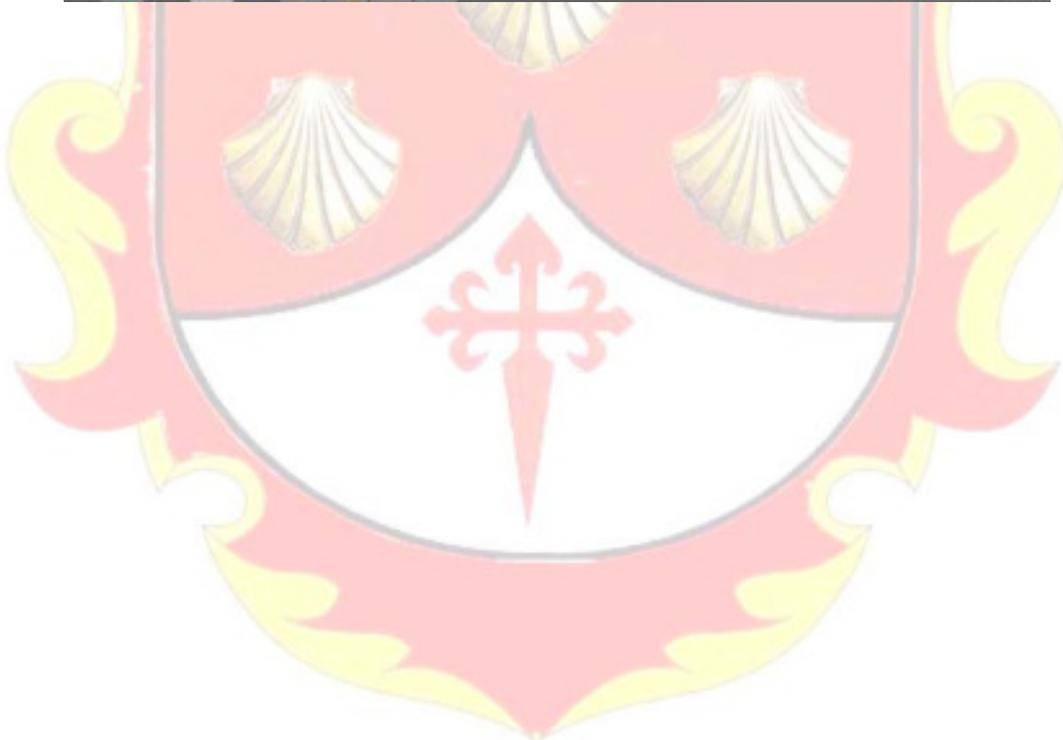
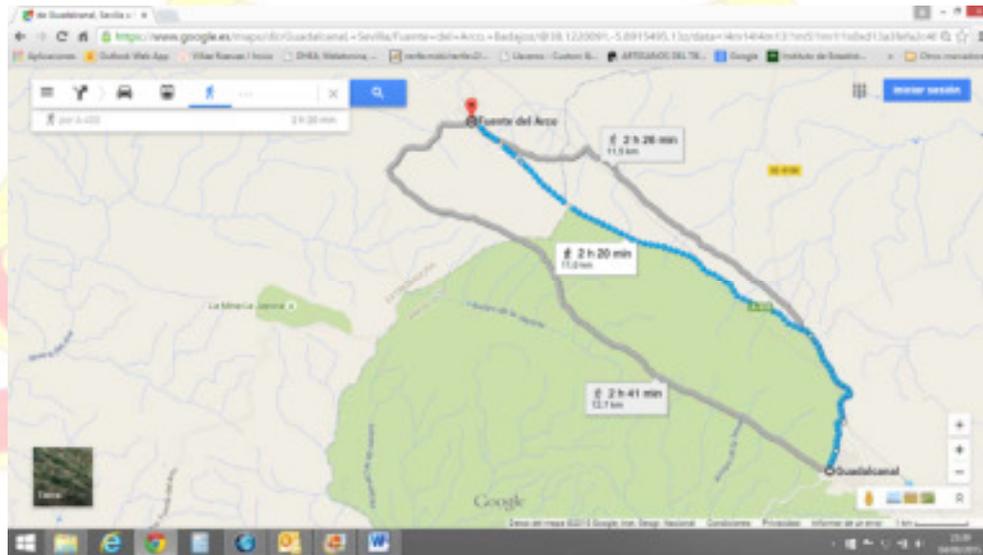


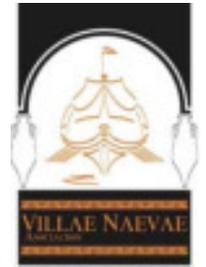
Encomienda Santiaguista de Villanueva del Río  
Asociación Villae Naevae



- Guadalcanal-Fuente del Arco (11 Km).

Tras la villa santiaguista de Guadalcanal pasaremos por los pagos rústicos del Alamillo, Aranda, Cerro de la Capitana, La Solinera, Cerro del Rincón, Estacada de Boceta, Cerro de la Sierra y Los Monederos hasta la villa pacense de Fuente del Arco.





# Seis caminos para llegar a Santiago

El presidente de la Diputación, Rodríguez Villalobos, presentó ayer el catálogo elaborado por Prodetur, que recoge seis trazados, en un total de 41 etapas

José Antonio Rivero

SEVILLA

**E**l presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, presentó ayer la guía 'Caminos a Santiago por la Provincia de Sevilla', una edición de Turismo de la Provincia (Prodetur) que recoge los distintos trazados de los caminos a Santiago que transcurren por el territorio sevillano, así como los enlaces a las ofertas de establecimientos de restauración y alojamiento vinculadas a esas rutas. En la realización de esta guía, Prodetur ha contado con la colaboración del historiador Manuel Zurita, además de con distintas asociaciones jacobinas, cuyos representantes se han reunido con Villalobos con motivo del lanzamiento de la publicación. A la presentación también asistieron varios alcaldes y representantes municipales de las locali-



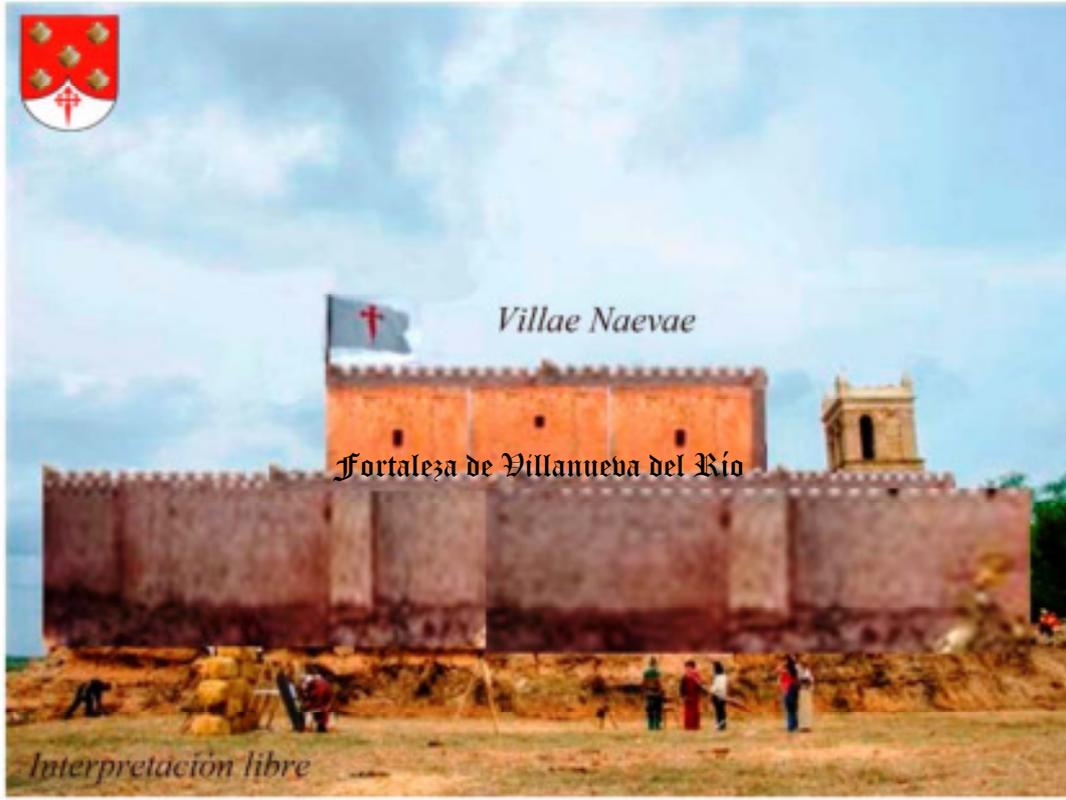
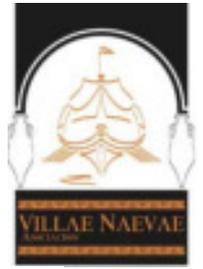
Rodríguez Villalobos junto a varios alcaldes y representantes municipales.

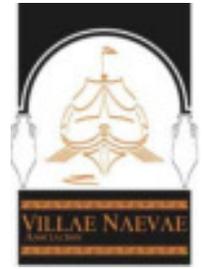
Los seis caminos que pasan por la provincia sevillana forman parte de la 'Vía Augusta'

dades incluidas en la guía. El catálogo recoge un total de seis trazados, que suman un total de 41 etapas que transcurren por

51 municipios de toda la provincia. Para cada etapa, se difunden los enlaces de Internet en los que se pueden consultar los recursos necesarios para la realización de una ruta, además

de incluir algunos consejos básicos para el caminante. La guía, editada en español, y también disponible en formato digital, se distribuirá en ferias del ámbito nacional.





EXTREMADURA



Fuente del Arco-Reina-Casas de Reina-Llerena (17 Km).

En la localidad “fuentelarqueña” recorreremos los términos rurales de Los Brasales, Cerro de la Cueva, Loa Tejares, Las Olivillas y Cerro del Parral hasta la santiaguista encomienda de Reina (punto intermedio). Continuaremos por Las Coloradas hasta Casas de Reina. Tras el municipio “casarreño” tomaremos el camino de Huerto Gato, Arroyo de Salinas, Cerro de San Miguel, El Polvorín, Cerro Ventoso, La Gurrufana y Piedra del Obispo hasta la antigua encomienda santiaguista de Llerena.

Fuente Obejuna-Granja de Torrehermosa (17 Km, variante).

En la localidad “mellariense” recorreremos los términos rústicos de Pan y Sardina, Los Tejares, Dehesa del Concejo, Los Miraderos, La Coronada Alta, Pulido, Las Tiesas, La Zambrana, Montuoso, y San Sebastián hasta Granja de Torrehermosa.

Granja de Torrehermosa-Azuaga (12 Km, variante).

En la villa “granjeña” cogeremos el camino del Ejido, El Paerón, Las Hoyas, Haza del Esparrago, Cerro Naranjo, Las Curtidas, Río Bembézar y La Gavia hasta Azuaga.

Azuaga-Berlanga (15 Km, variante).

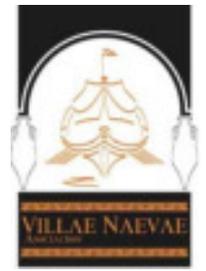
En la localidad santiaguista de Azuaga seguiremos por los lugares campestres de La oscuridad, Laguna de Osa, La Venta, Loma de las Tiesas, La Vecilla y Cerro Calvo hasta Berlanga.

Berlanga-Ahillones-Llerena (19 Km, variante).

Al salir de Berlanga recorreremos los términos rurales del Bañito, Sangre Parda, Las Novias y El Buje hasta Ahillones. En el “lugar de los Ayllones” tomaremos el camino del Cerro de Llerena, El Villar, Los Visillos, Las Cumbres, Dehesilla de la Corbacha (punto intermedio), Prado Lobón, Las Pilas, Vegas de Pozo Muñoz, Llanos de Llerena y El Barrero hasta la antigua encomienda santiaguista de Llerena.

Llerena-Higuera de Llerena (16 Km).

Al salir de Llerena recorreremos los pagos rústicos de los Dientes de Queso, Huerta de Arroyo Macho, Malacasta, El Rodeo, Arroyo Moreno, Piedras de Capa, Prados de Mahoma, Dehesa de los Monteros (punto intermedio), La Llave, Las Millas, La Dehesilla, El Pingano, Río Retín, El Hueso y Los Ahijaderos hasta Higuera de Llerena.



Higuera de Llerena-Valencia de las Torres-Llera (14 Km).

En Higuera de Llerena tomaremos los términos rurales del Dehesijo, El Rastrojo, El Olivar, Agua del Pilar, Los Caños y Loma del Castillo hasta Valencia de las Torres. Tras Valencia de las Torres seguiremos por los lugares campestres de Santiago, El Carrasquillo, Las Alforjas (punto intermedio), Alforjas, Cantarranas, El Hospital, El Sangrador, Suertes Grandes, La Perraza, La Guitarra, Peña Aguda, La Cerquilla, Los Cercones y Cerro de la Horca hasta Llera.

Llera-Hornachos (14 Km).

Partiendo de Llera continuaremos por los pagos rústicos de La Fontanilla, Los Alquices, Peña Traviesa, Rompesuelas, Cerro Cuchillo, Las Caseras, La Adelfilla, LaChameca, Río Machel, La Chapalla (punto intermedio), El Chamecal, La Angostura, El Chaparral, Los Cuartones y Cerro de las Cruces hasta Hornachos.

Hornachos-Puebla del Prior (14 Km).

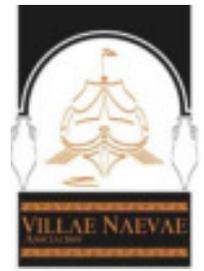
En Hornachos proseguiremos por los términos rurales del Estanquillo, Cerro Gobernador, Los Propios, La Adelfilla, El Barro de Cabrera, Los Nogales, Los Almendros, Río Machel, Charco del Infierno, Los Ranales, El Castillejo, La Cigarra, Los Villares y El Cabezo hasta Puebla del Prior (de San Marcos de León).

Puebla del Prior-Ribera del Fresno-Almendralejo (20 Km).

Al dejar Puebla del Prior recorreremos los lugares campestres del Cabezo, Santa Ana, El Esparragal, Dehesa Juacaco, Cerro de la Puebla, La Quirosa, Borricadas y Los Prados hasta Ribera del Fresno (punto intermedio).

Tras Ribera del Fresno tomaremos los pagos rústicos de Pozo Viejo, Las Monjas, Las Gramonas, Malcasar, Valdezorras, El Rayo, El Acebuche, Cantarranas, La oledana, El Almorchón, Los Ranales, Llanos de Grajero, Pasil del Alférez, Camino de Oliva, El Calero, Las Largas, Los Retamales, Los Cuartones, Cuartones de la Jara, Puente de Bernebalejo, Quinto del Balsar, Dehesa de Don Rodrigo, El Pilón, La Hoya, Fuente de la Pizarrilla hasta Almendralejo.

En la pacense “ciudad del Cava” culminará este itinerario santiaguista del “Camino de la Frontera” continuando por la jacobea Vía de la Plata hasta Santiago de Compostela.



## ANEXO 1

### **VIAJES DE EXTRANJEROS POR ESPAÑA Y PORTUGAL DESDE LOS TIEMPOS MÁS REMOTOS HASTA COMIENZOS DEL SIGLO XX**

#### **II**

*Recopilación, traducción, introducción al siglo XVII y notas*  
**J. GARCÍA MERCADAL**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**  
Consejería de Educación y Cultura  
1999

#### **ERICH LASSOTA DE STEBLOVO** (1580-1584)

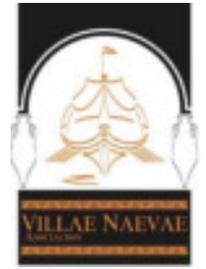
Esta narración de viaje, y al mismo tiempo henchida de datos históricos, redactada por un noble alemán al servicio de España, fue publicada el año 1866 en Alemania por el doctor Reinholt Schottin, en un libro de 230 páginas, que se titulaba Tagebeuh des Erich Lassota von Steblau (Halle Verlag van G. E. Barthet).

Se trata del diario de viaje de un militar que durante cuatro años, de 1580 a 1584, estuvo sirviendo bajo las banderas del rey Felipe II, tomando parte no sólo en las jornadas guerreras de la conquista de Portugal, sino también en la expedición que se llevó a cabo contra los insumisos habitantes de la isla Tercera.

Erich Lassota de Steblovo pertenecía a la rama silesiana de una noble y antigua familia polaca, la cual, al adaptar el principio alemán de “*Ubi panis ibi patria*”, habíase germanizado, por lo que este visitante de nuestra patria, al venir a ella, resultaba un verdadero tudesco.

Había nacido en 1567, y, después de iniciar sus estudios en un colegio público de Gorlitz (Silesia), viajó con un hermano y un tío de los muchachos por Italia, quedando en Padua, donde pasó dos años y medio, en cuyo sitio hubo ya de comenzar su diario, que redactaría hasta el año de 1594.

En 1577 volvió a Silesia, y después hubo de seguir estudios en la Universidad de Leipzig. Hallábase en Praga en 1579 cuando se enteró de las pretensiones que el monarca español don Felipe II tenía a ceñirse la corona de Portugal, que había quedado sin titular por la gloriosa muerte, en África, del joven y valeroso rey don Sebastián y del anciano cardenal don Enrique, su sucesor.



Enteróse asimismo de que el emperador Rodolfo había concedido al soberano español la libertad de poder alistar en el imperio alemán las gentes que creyera necesitar para su empresa de conquista, y entonces Erich Lassota, impulsado de sus deseos de ver mundo y de sumar su espada a una campaña que esperaba sería victoriosa, volvió a su patria, hizo en ella los preparativos necesarios para ir a guerrear en la península Ibérica, y acompañado por otro joven, pariente suyo, se dirigió a Italia, por ser allí el punto a que debían acudir y donde se congregaban los alistados para formar las banderas alemanas que tomarían parte, junto a los españoles, en la nueva campaña.

Erich Lassota habíase alistado en la bandera del capitán Kripp de Freydeneck, mas cuando entró en Cremona aparecía encuadrado entre las huestes que dirigía el conde Jerónimo de Ladran, cuyo regimiento acabó de formarse en el mes de agosto. Todavía habrían de pasar algunos meses en los preparativos, no verificándose el embarco hasta el mes de enero de 1580, desembarcando en Cartagena el día 6 de febrero de ese año, fecha en que comienza la parte de su diario que reproducimos.

Su servicio militar español duraría cuatro años. Presenciaría los combates con los portugueses en el Continente y tomaría parte por dos veces en la expedición contra la isla Tercera, a las órdenes del marqués de Santa Cruz.

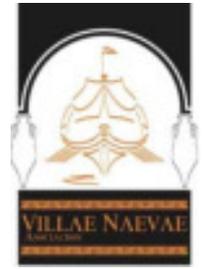
Hallamos en su diario una fiel cronología de los sucesos que le tienen por testigo y en sus jornadas por tierras españolas va recogiendo, aunque sea con escuetas noticias, referencias de célebres santuarios y lugares de nuestro país, con la buena fe que corresponde a un creyente.

Terminada su campaña, volvió a Silesia, y en el mes de marzo de 1585 entraba en Praga al servicio del emperador Rodolfo, en su corte, y aquel mismo año, en julio, pasó a Polonia para tratar un negocio de importancia. Fallecido el monarca polaco Estéfano Batory, Erich Lassota empezó a moverse allí como agente del archiduque. Maximiliano, que aspiraba al trono de Polonia.

A partir de esa fecha, el diario del noble alemán refleja todos los viajes que hubo de realizar para tratar de los asuntos del archiduque, a quien servía. El 24 de enero de 1588 cayó prisionero de guerra con el archiduque entre las manos de los polacos, cerca de Byczina (Bychina); mas pronto fue liberado, pues el 2 del mes siguiente ya podía de nuevo ocuparse de trabajar por aquel que entonces se hallaba sufriendo cautiverio en la cárcel de Krasnystan.

Cuando el archiduque quedó en libertad, Erich Lassota de Steblovo renunció, el 24 de octubre de 1589, al servicio de la corte alemana, para consagrarse únicamente a servir al archiduque.

Maximiliano le envió en septiembre de 1590 a Moscú con objeto de que tratase allí con el gran duque moscovita asuntos opuestos a los intereses de Polonia y de Suecia. Salió de Praga el 23 de dicho mes, y por Berlín, Rostok y Wismar llegó a Lúbeck, donde se embarcó para Livonia, desembarcando el 15 de octubre más allá del Narva, ya en el territorio moscovita.



En mala ocasión llegaba. Se había terminado entonces la tregua que se había establecido entre Suecia y Moscovia, y el enviado del archiduque, con sus compañeros, se vio otra vez cautivo, en esta ocasión de los suecos; obtenido el que se le trasladase a Suecia, gracias al auxilio de Miguel Schielen, enviado por el archiduque para trabajar su libertad, consiguió verse libre en abril y regresar a su país en 1592.

Al año siguiente, el mismo emperador Rodolfo le hizo agente diplomático, encargándole de conseguir el alistamiento de tropas cosacas. Pasó un año en esa ocupación, y en septiembre de 1594 volvió a su patria para dar cuenta del desempeño de su misión.

A partir de entonces se sabe ya muy poco de las ocupaciones de su vida. En la primavera de 1595 estaba en Hungría Superior, como registrador militar, cargo con el que el emperador alemán había recompensado sus servicios. Estuvo allí hasta 1604, en cuyo tiempo los rebeldes que mandaba Bochkay se apoderaron de la ciudad de Koszyce, donde él residía.

En 1611 fue nombrado consejero del emperador, y no se sabe en qué tiempo murió.+

***VIAJE POR ESPAÑA Y PORTUGAL  
DEL ALEMÁN ERICH LASSOTA DE STEBLOVO (1580-1584)  
1580***

El 6 de febrero por la tarde llegamos al puerto de Cartagena, situado en Castilla. Mas, a pesar de una tranquilidad completa, no desembarcamos esta noche. A cosa de unas tres horas de la madrugada, los marineros vieron algunas goletas turcas; sospechaban algún ataque; prepararon la artillería de gran calibre con todo lo demás necesario para la defensa, y hasta hicieron u descarga, pero sin recibir alguna contestación; fuera de la alarma, no ocurrió nada más.

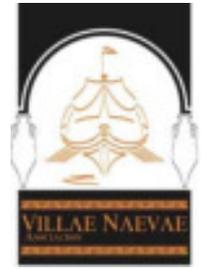
El 7 de febrero entramos en el puerto de Cartagena, nos proveímos de agua y quisimos esperar la llegada de otras naves. Este puerto, aunque no muy grande, es, sin embargo, de esta parte de Berbería el mejor de España, y tiene en medio una roca al nivel de las aguas; de modo que, si se quiere entrar dentro del puerto, viene un pequeño barco para dar buena dirección y para que los buques no choquen contra dicha roca.

El 10 de febrero, Seyfried Heldt, originario de Estrasburgo y compañero mío de regimiento, murió; le llevaron a Cartagena y allí le enterraron.

El 11 de febrero, después de haber recibido el aviso del proveedor del rey, para no esperar más a las demás naves, y marcharnos a Cádiz, salimos del puerto de Cartagena con buen rumbo.

El 12 de febrero pasamos delante del cabo de Gata y Alborán, isla morisca, despoblada, y de Almería, ciudad del reino de Granada.

...../.....



El 22 de abril, nuestro regimiento desembarcó y se trasladó a Porto Real, una grande y abierta villa, situada en el Continente, entre Cádiz y Puerto de Santa María.

El 30 de abril cerca de la gran iglesia de Puerto Real hicimos ejercicios militares.

El 6 de mayo, la vanguardia, compuesta de tres banderas, se marchó a Jerez de la Frontera, una hermosa ciudad cuya gente es tan buena, que a nosotros los alemanes, cansados y rendidos, y de su propia cuenta, nos hizo muchísimo bien.

El 6 de mayo rompió su marcha nuestra bandera con tres otras, y se fue a Jerez, a tres millas españolas distante. Aquí empiezan las leguas españolas, iguales a las millas alemanas.

El 12 de mayo salí a Puerto de Santa María, dos millas distantes, y pasamos allí la noche.

El 13 volví a Cádiz; el 14, por la tarde, otra vez a Santa María, y el 15 vine a Jerez.

El 19 de mayo rompió la vanguardia; es decir, la bandera nuestra de Wotsch, Wild y Eiflander, y se fue hasta Labrixa, grande, hermosa y abierta villa, donde comimos; luego, dos y media millas, a una venta, en cuya proximidad se halla un lugar pantanoso y cenagoso que llaman Marisma, adonde acude toda especie de aves y se van a su tiempo oportuno.

El 20 de mayo marchamos hasta Las Calbezas, a dos millas, una pequeña villa.

El 21, dos millas más adelante, a una venta (posada), donde descansamos, y después hasta Los Palozos, una gran villa, a una y media milla distante.

El 22 de mayo es día de Pentecostés; descansamos.

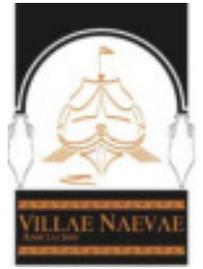
El 23 de mayo vamos a Arcalá, una hermosa y grande villa, tres millas.

El 24 de mayo pasamos cerca de Sevilla (Hispalis), una milla y media a nuestra izquierda, hasta Brenes, hermosa villa, tres millas y media.

El 25 de mayo fuimos a Cantillana, una grande y hermosa villa, una milla, y cerca de ella, antes de llegar, por las aguas del Guadalquivir (Betis).

El 26 quedamos allí; el 27, a Villa Nova (**Villanueva del Río**), dos millas a medio camino por el río llamado Gosno. Aquí hemos reducido el espacio de nuestro material en los carros y cargas.

El 28 llegamos a las montañas de Sierra Morena y proseguimos hasta Manjelimer (venta), tres millas y media.



El 29 de mayo fuimos a Constantina, un hermoso y grande lugar, a dos millas distante; el 30 descansamos, y El 31 llegamos a San Nicolás, tres millas de camino.

El 1 de junio marchamos hasta Alanís, una hermosa, grande y agradable villa, a una milla de marca. El 2 de junio hasta Guado al CanaP2, grande y hermosa villa, a dos millas.

El 3 de junio, tres millas hasta Ailones, donde termina la tierra de Sierra Morena.

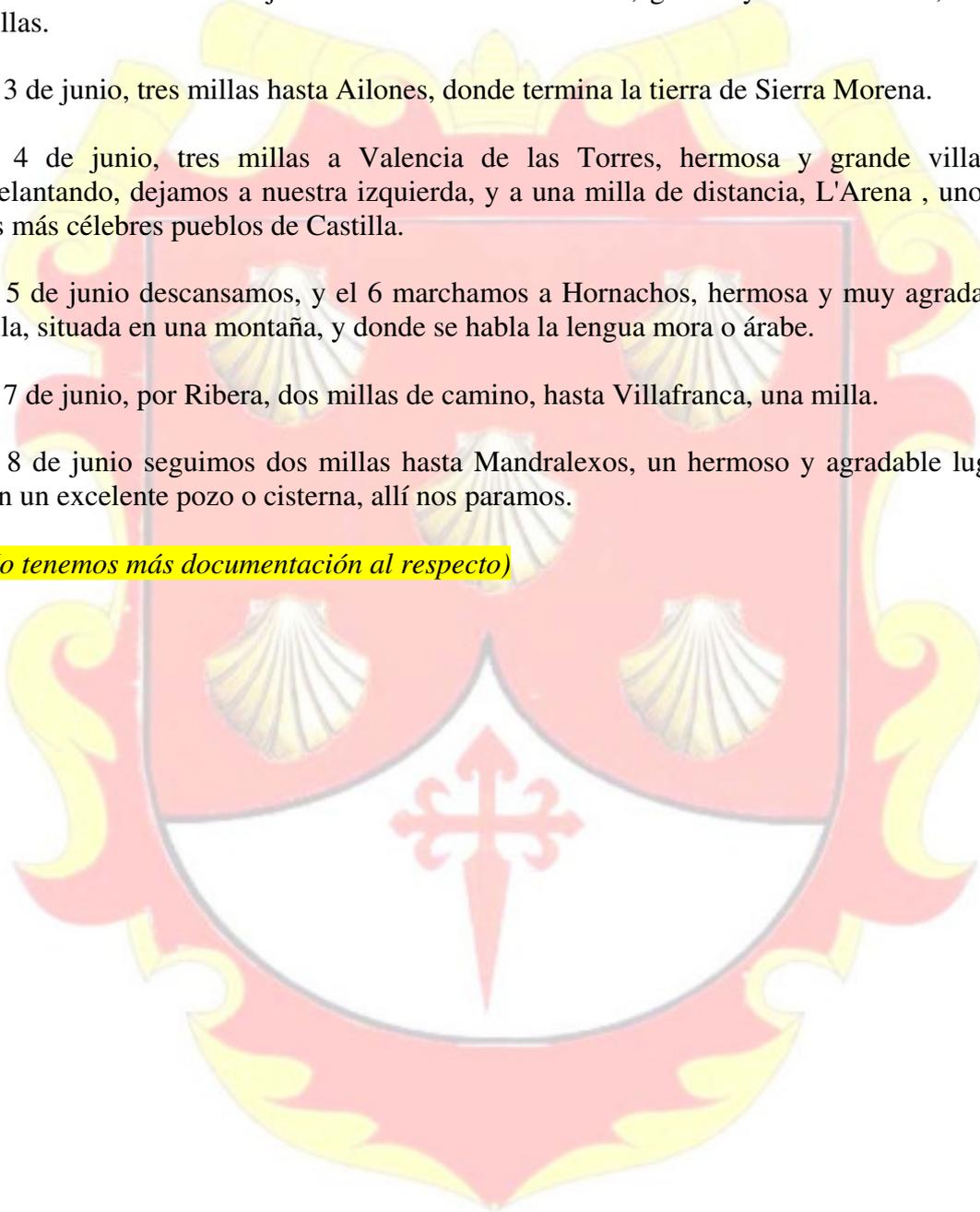
El 4 de junio, tres millas a Valencia de las Torres, hermosa y grande villa, y adelantando, dejamos a nuestra izquierda, y a una milla de distancia, L'Arena , uno de los más célebres pueblos de Castilla.

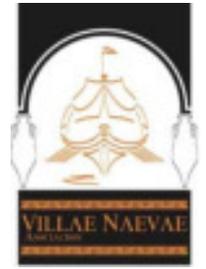
El 5 de junio descansamos, y el 6 marchamos a Hornachos, hermosa y muy agradable villa, situada en una montaña, y donde se habla la lengua mora o árabe.

El 7 de junio, por Ribera, dos millas de camino, hasta Villafranca, una milla.

El 8 de junio seguimos dos millas hasta Mandalexos, un hermoso y agradable lugar, con un excelente pozo o cisterna, allí nos paramos.

*(No tenemos más documentación al respecto)*





## ANEXO 2

Texto del diario de viaje de un peregrino, posible canónigo de la catedral de Córdoba, que en 1612 va en peregrinación hacia Santiago que prueba la existencia de esa vía.

Es de suponer que es por la antigua vía que unía Villanueva con Munigüa y la sierra a través del camino carretero hoy cordel de El Pedroso, continuando hasta Constantina, Guadalcanal, Reina, Llerena, etc.. como dice:

*José Antonio Ortega Ruiz en relación al viaje de Bernardo José de Aldrete. De Córdoba a Santiago de Compostela  
26 de Enero a 27 de Febrero de 1612*

Transcripción de un manuscrito que se encuentra en el Archivo de la Catedral de Granada, escrito en 1612 por un peregrino anónimo, que parece ser el canónigo de Córdoba Bernardo José de Aldrete.

(Este texto ha sido copiado del que la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Granada tiene en sus páginas)

### DIARIO DEL VIAJE A SANCTIAGO

Enero 26 - Córdoba - Guadalcazar – Écija

Enero 27 - Écija – Marchena

Enero 30 - Marchena – Carmona

Enero 31 - Carmona - Guadajoz - Alcolea – Constantina

Febrero 1 - Constantina - San Nicolás - Alanis – Azuaga

Febrero 3 - Zalamea - Quintana de la Serena - Campanario - Orellana la Vieja – Acedera

Febrero 4 - Acedera - Venta de los Palacios – Guadalupe

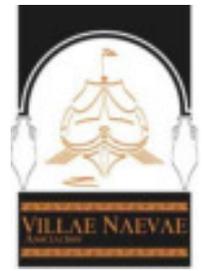
Febrero 5 - Guadalupe - Cañamero - Logrosan – Zorita

Febrero 6 - Zorita - Puerto de Santa Cruz – Trujillo

Febrero 9 - Trujillo - Torrejón el Rubio

Febrero 10 - Torrejón - Corchuela - Plasencia - Villar de Plasencia

Febrero 11 - Villar - Aldeanueva del Camino - Baños de Montemayor - Cuerpo de Hombre - La Calzada de Béjar - Valdefuentes – Endrinal



Febrero 12 - Endrinal - Calzadilla – Salamanca

Febrero 15 - Salamanca - El Cubo de la Tierra del Vino – Zamora

Febrero 17 - Zamora - Carvajales de Alba - Vega la Trave – Valer

Febrero 18 - Valer - Mair - Robledo - Puebla de Sanabria

Febrero 19 - Puebla de Sanabria - Requejo - Lubián - Villavieja – Pereiro

Febrero 20 - Pereiro - A Gudiña - Campobecerros - Monterrey – Laza

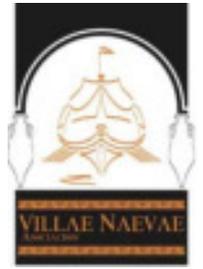
Febrero 21 - Laza - Soutelino - Xunqueira de Ambía - Seixalbo – Ourense

Febrero 22 - Orense - Santo Domingo - Cudeiro - Lanteiro - La Laja

Febrero 23 - Laja - Faxo de Deza – Santiago

Enero 26 [Córdoba - Guadalcazar - Écija: algo más de 54 km] Jueves, después de aver dicho missa en el altar de Nra. Señora de Villaviciosa, antes de las siete salí con una neblina fria que nos impidió el calor del sol hasta cerca de Guadalcazar, que poco antes la vimos, i aviendo llegado a aquella villa cabeça del Marquesado fuí a visitar la Iglesia de los frailes Carmelitas descalços que allí tienen convento, i el governador hizo descubrir la imagen del Crucifixo, que inclinó la cabeça dos vezes a la imagen de Nra. Señora que también está allí. I aviendo rezado mis horas, salí al sol donde el governador me hizo muchas ofertas que agradecí, i fuí a la puerta de palacio, donde estuve hasta que fue ora de partir. A la tarde aviendo passado mucho calor, i polvo a poco más de las tres llegué a Ecija donde se passó aquella noche, aviendo gozado antes del rio Genil, i visto su puente, i aceñas.

Enero 27 [Écija - Marchena: 39 km por la actual N-333] Viernes, aviendo visto la plaza i otras calles i iglesia maior de Ecija fui a la Compañía donde el padre Rector, i padre Morales, i padre Machuca me hizieron mucha merced. Dixe missa, i salí a las nueve para Marchena i aviendo passado los olivares, junto a un pozo paramos a hazer un poco de colación, i después continuamos nuestro camino, i por el mucho calor del sol, a una legua de Marchena paramos a la sombra de una puente, que su arroyo dexó en seco. I continuando el camino a poco más que las tres llegué a Marchena, donde el padre Rector nos hospedó a todos i regaló aquella noche, i sábado, i Domingo siguiente. Es larga historia las mercedes i regalos que recibí assí del Duque [se refiere al Duque de Arcos, don Rodrigo Ponce de León] como de mi señora la Marquesa i padres de la Compañía, que los callo por no dezir poco. I más de lo que vi en el palacio, o por mejor dezir Alcázar Real, que en sanctidad, su forma y traça es mucho lo que noté, i no olvidaré porque lo e referido, i referiré muchas vezes.



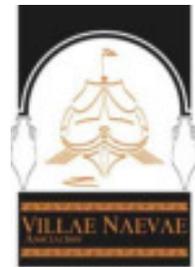
Enero 30 [Marchena - Carmona: 27 km por la actual C-339] Lunes partí de Marchena, dicha missa, i a las diez llegué a Carmona, gran villa aunque maltratada como lo están otras del Andalucía. Allí fuí bien recibido i hospedado de nuestro hermano. Aquella tarde gasté en veer la Iglesia Maior, i su sacristia i en ella una custodia del Sanctissimo Sacramento de plata bien labrada. Anduve por el pueblo, vi a Solís, i aviendo recibido muchos regalos de nuestro hermano, i de un clérigo honrrado reposamos aquella noche.

Enero 31 [Carmona - Guadajoz - Alcolea - Constantina: 51 km en línea recta] Martes bien de mañana, aviendo dicho missa, partimos, i aviendo llegado al lugar de Guadaxos, que es del Duque de Arcos, **passamos a Guadalquivir por barca (esta es la barca de Villanueva)**, i de allí cerca está Alcolea, i fuimos a una venta a hacer media dia, i a buena hora a la tarde llegamos a Constantina, buena villa i muy proveida de todo lo que es de invierno i verano, porque de anbas cosas goza.

Febrero. Primero [Constantina - San Nicolás - Alanis - Azuaga: 49 km en línea recta] Miércoles, con mucho frio mui de mañana, con una guía salimos de Constantina por mal camino que va a parar a las viñas, donde ai mucha recreación, i caserías i fuimos a vista de la Villa de San Nicolás sin entrar en ella, de donde fué natural San Diego. Tiene sus labores, i buen asiento con sus huertas. De allí passamos a Alanís donde dixé missa; es buen lugar. Aquella tarde por grandes sierras i montañas, camino muy largo, i áspero, porque desde Constantina a Azuaga ponen siete leguas que son más que nueve, i assí algo tarde llegué a Azuaga. La qual está en una loma a la larga, que deciende de una montañuela donde está un buen castillo. Es lugar grande con una hermosa iglesia de cantería, buena torre, i tiene buenas casas, todas de piçarras i no ai tapias.

Febrero 2 [Azuaga - Zalamea de la Serena: 44 km en línea recta] Jueves dia de Nra Señora de la Candelaria, dicha missa, llovisnando partimos para Çalamea que está a siete leguas todas de despoblado mui grandes. Llegamos a buen hora. Fui luego a visitar el Sancto Christo, i después aviendo visto algo del lugar, i iglesia maior bolví a la del Sancto Christo que a la oración dicha la Salve se enseñó con gran concurso i devoción, i acabado ésto vino un aguaçero i tempestad grandíssima que aunque nos mojamos no fue possible bolver a la possada sino ia tarde.

Febrero 3 [Zalamea - Quintana de la Serena - Campanario - Orellana la Vieja - Acedera: 49 km] Viernes, aviendo dicho missa en el altar del Sancto Christo, aviendo passado por la villa de Quintana, fuimos a la de Campanario, que es grande, bien proveida i buenas posadas. Passamos a Suja [se refiere al río Zújar], i después otra legua a Guadiana por barca, i de allí Orillana con su castillo. Estavan todos de fiesta por la de San Blas que guardavan, i avian venido de Azederas, i otros lugares a visitar su reliquia en un monasterio de monjas que allí ai. Quando llegamos se bolvian todos a sus casas regozijando la fiesta con tirar i correr i otros entretenimientos. En Azederas, lugar pequeño de Truxillo, estavan los muchachos esperando a sus madres con estraño cuidado. Aviendo llegado salió en Sanctíssimo Sacramento para un enfermo; fueron todos los del lugar con gran devoción. Fuime con ellos, que me predicaron harto en lo que en esta acción uvo.



Febrero 4 [Acedera - Venta de los Palacios - Guadalupe: 46 km en línea recta] Sábado partí, fui de mañana, tres leguas cerca del río Galgalida por unas grandes dehesas i enzinars que no tienen fin. Tres leguas, a la venta de los Palacios, donde ai iglesia i dixé missa, i partí para Nra. Señora de Guadalupe i llegamos a las tres. Fui luego a la iglesia, donde hallé un fraile francisco descalço de los Gabrielitas que an fundado monasterio en la parroquia de Palacio de San Gil i avia venido a traer una lámpara de plata que la Reina nuestra Señora avia dado para esta sancta casa. Este padre es muy espiritual i muy devoto desta casa, i de Santiago i vino de Indias a visitallos. Díxome mui buenas cosas i prometióme de encomendarme a Nuestro Señor en este viaje. Pidióme abraços para Santiago.

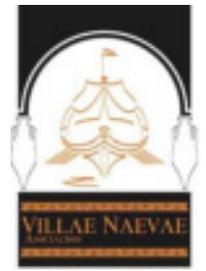
Febrero 5 [Guadalupe - Cañamero - Logrosan - Zorita: 53 km por la actual C-401] Domingo, dicha missa del Alva en el altar de Nra. Señora, partimos de su casa, i por caminos mui ásperos de grandes riscos i peñas por junto a un río que entiendo es el de Guadalupe, fuimos a la villa de Cañameros, buen lugar, i de allí dos grandes leguas, fuimos a Negrusan, lugar grande, que tiene muchas viñas, y muchos olivares, i se coge mucho azeite, que ellos dizen que es mejor que el de Andaluzia i assí lo venden a más precio. De allí fui a la villa de Çurita, lugar de 300 vezinos, donde me dixeron estava un Cura gran letrado. Fuílo a veer, tenia su buena casa i libreria. Contentóme mucho, es muy nombrado por toda aquella tierra. Embióme un buen regalo porque no quise quedarme en su casa.

Febrero 6 [Zorita - Puerto de Santa Cruz - Trujillo: 30 km en parte por la actual N-V] Lunes bien de mañana fuí al Puerto, villa de Don Juan de Vargas Carbajal, que luego me vino a ver, i fuimos a la iglesia donde, dicha missa, fui a visitar a su muger. Cumplido ésto, partí para Truxillo, donde llegué poco más que medio dia. Fui

Febrero 7 martes luego a ver la ciudad, que aunque no es mui grande éslo su nobleza, i la plaça rodeada de tantas casas tan principales como las de los Pizarros, Vargas, i Orellanas.

Febrero 8 Miércoles. Comencé luego lo que llevaba a mi cargo. Aquella noche me dió un gran frio, al qual siguió una calentura maior, i con ella me levanté con harta dificultad, i con ella oí missa i fuí a proseguir mi información. Con el exercicio me hallé mejor, i se trabajó harto. La noche siguiente lo passé bien, pero Miércoles en la noche me bolvió otra terciana que despedí con un sudor. Aquí fui muy regalado por orden del Sr. Inquisidor D. Gabriel Pizarro.

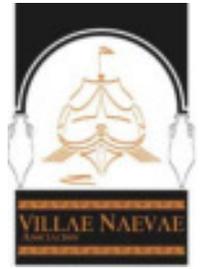
Febrero 9 [Trujillo - Torrejón el Rubio: 41 km por la actual C-524] Jueves dicha missa i concluida mui bien la información, a las diez partí, i por muy grandes dehesas i enzinars, a la puesta del sol llegué a Torrejón tan bueno que io me espantava. Es lugar pequeño.



Febrero 10 [Torrejón - Corchuela - Plasencia - Villar de Plasencia: 60 km, 40 de ellos por la misma C-524] Viernes. Muy de mañana dixe missa con harto frio, i con él fuimos por aquellas montañas hasta la Corchuela, de donde por unas cuestas i pedregales entre aquellos alcornocales fuimos a parar a Tajo, i a su puente que es mui hermosa i no tiene pretiles, que los a llevado el rio. I poco más arriba entre el rio Tiétar, que lleva sus corrientes clarísimas. I ia cansados del camino largo llegamos tarde a Plasencia. No entré en la ciudad. Por fuera della salimos al camino de Nra. Señora del Puerto. I perdímoslo antes de llegar a ella, aviendo seguido el carril de las canteras donde nos hallamos enbreñados i con dificultad bolvimos a deshazer el ierro, i fuimos aquella noche al Villar, a cuiá entrada están tantas fuentes que ellas, i los cántaros como búcaros combidan a los que passan que gozen dellas. [De no haberse perdido, cerca de Villar de Plasencia está Oliva de Plasencia, en cuyo término municipal se mantiene un trozo de calzada romana "vía de la Plata" y hubieran pasado por el Arco de Cáparra]

Febrero 11 [Villar - Aldeanueva del Camino - Baños de Montemayor - Cuerpo de Hombre - La Calzada de Béjar - Valdefuentes - Endrinal: 55 km en línea recta] Sábado bien de mañana salimos aviendo llegado a Aldeanueva, i dexado a mano izquierda la Abbadia del Duque de Alva, su palacio, i hermosísimos jardines, i artificiosísimas fuentes. A legua y media del Puerto de Baños nos començó a saludar con un aire rezíssimo, delicado i frio, que ni el sol ni abrigo defendia para que no fuésemos con mucho trabajo, i con él llegamos al lugar de Baños donde ai mucho regalo pero incompartable frio. Con él passamos su puerto, i mal camino hasta llegar a Cuerpo de Hombre, i su puente [se refiere al río Cuerpo de Hombre y al famoso puente de la Malena, o Magdalena. El puerto de Béjar se pasa por un tramo muy bien conservado de calzada romana, construido con una pendiente calculada y constante para subirlo, mientras la carretera va haciendo zig-zag peligroso cuando viene de frente un camión, dada la estrechez del asfalto] i poco más adelante están quatro columnas caidas antiguas con inscripciones [posiblemente se refiere a los miliarios que abundan por la Via de la Plata]. La priessa i ser tarde i el tormento de la tormenta del viento privó más que la curiosidad de leer. Con ésto fuimos a la Calçada, i a Valdefuentes, i dexando a la derecha a la villa de Sanctos ia de noche, con no poco recelo de aver perdido el camino, una campana nos llevó al Endrinal i allí en la peor posada del lugar lo pasé mal [la Via de la Plata discurre a escasos 8 km y hubieran dormido en Fuenterroble de Salvatierra, final de etapa en el Camino actual]. El frio grande, mal abrigo i a media noche, que se quemava el mesón, i el fuego iva a dar al pajar encima de nuestro aposento. Uvimos de vestirnos pero apagado el fuego se durmió mal, i con pesadumbre.

Febrero 12 [Endrinal - Calzadilla - Salamanca: 40 km en paralelo con la actual N-630] Domingo salimos del Endrinal con el mismo viento i frio que el dia antes, i fuimos al venta que está cerca de Sietecarreras, aviendo passado por Calçadilla, i mui temprano a Salamanca.



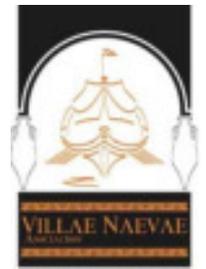
Febrero 13 Lunes en Salamanca, fuí a la Iglesia maior, que está ia al uso de las demás en España i no como solía. Su Capilla maior con rexas, i entrechoro, i su choro, todo bien dispuesto por el Obispo, al qual fui a ver cerca de la oración. Recibióme mui bien. Apretóme mucho que posasse en su casa: io me excusé, i me pesara aver aceptádolo.

Febrero 14 Martes gasté en las librerias. Regalóme aqul dia mui mucho el Provisor de Córdoba, que es colegial del Arçobispo, que estos dos dias anduvo conmigo. A la tarde me despedí del Obispo, aviendo estado poco con él proque se iva a hazer exercicio al campo.

Febrero 15 [Salamanca - El Cubo de la Tierra del Vino - Zamora: 61 km por la Via de la Plata] Miércoles salimos de Salamanca i dexando a mano derecho a los Villares, fui al Cubo donde el moço de mulas por desonrrar a los del pueblo, tomó el carril, i dexó el camino derecho de Çamora i no vimos a Valparaiso i aviendo rodeado cerca de una legua, i passado algunos lugares temprano, con una calentura llegué a Çamora. Passéla desvariando toda la noche sin aver cenado. Levantéme con la calentura aunque el frio era mucho i posava sobre el rio Duero cerca de su hermosa puente, que no era vezindad para como io estava. Con todo fui a la Parroquia de.....

De este viaje carecemos de más información.

**FIN**



ANEXO III

# El Pedroso

(a la consejería de medio ambiente, a fernández de córdoba...y al que corresponda)

Antonio García García



Nuestra insistencia por recuperar parte de la historia de nuestra tierra pedroseña, nos ha permitido tener acceso a diversa documentación sobre nuestras antiquísimas e históricas vías de comunicación con la capital (Sevilla) e incluso con Madrid, Toledo o Navarra, como veremos más adelante.

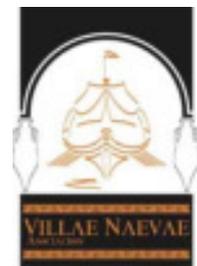
Desde su creación el hombre siente la necesidad de comunicarse con otras personas de las que él tiene noticias de su existencia, unos próximos otros más lejanos, para ello necesita abrir caminos individuales, posteriormente para el transitar y búsqueda de nuevos pastos que alimenten sus ganados, otros los usaran para el comercio en general. Una vez abierto el camino, surgirán conflictos con los agricultores y con los ganaderos de las poblaciones que deben pasar, para evitar males mayores, las autoridades de la época decretaran órdenes y reglamentaran el uso cotidiano del nuevo camino, privilegiando al ganadero trashumante, por el enorme interés económico que la lana producía en aquellos años. Fue así como surgen las disposiciones que regularán el paso del ganado por los caminos limitrofes con sembrados (Cañadas Reales) sus anchuras y servidumbres, privilegiando la Corona a todas las poblaciones con uno o dos Caminos Reales, que unirán, en el caso del "logar del Pedroso" Sevilla-Pedroso-Extremadura-Castilla, por privilegio de los reyes Alfonso X o Alfonso XI.

La información más antigua y documentada que disponemos, nos traslada al mes de mayo de 1.342, cuando Alfonso XI "el Justiciero" procedente

de Madrid-Toledo, con destino Sevilla, un miércoles del referido mes, pernoctó en el lugar del Pedroso "Et seyendo llegado al Pedroso, lugar de Sevilla, a doce leguas de la Cibdad, llególe carta del Mestre Don Alfonso Méndez" (1). Esta arribada real, nos permite garantizar que El Pedroso estaba unido al resto de España, por un camino, camino que partiendo de la población, se internaba por el interior del terreno que ocupaba la Fábrica de Hierros (año 1885) (2), continuaba por la orilla derecha del Guzna (Huéznar), y continuaba hacia San Nicolás del Puerto y desde ésta población a Extremadura-Castilla. Cuanto escribimos está garantizado por el relato del camino por el cronista y citación de las poblaciones anteriores a Pedroso.

En el siglo XIV año 1.362, Juan I de Castilla, recibió en Sevilla a una embajada del rey de Navarra. Formando parte de dicha embajada viajaba un contable, que anotaba en un libro todos los gastos que ocasionaba el viaje. Por este libro sabemos que el día 29 de diciembre de 1.362, la embajada sale de Sevilla hacia Navarra. La primera posta la realizaron el mismo día en Cantillana. El día 30 en la Venta del Rey (después del Viar, linde términos de El Pedroso con Cantillana). A continuación en Montegil, para continuar hacia la Venta del Bodegón ¿Les suena El Bodegón? Y de esta venta a Cazalla (3). El documento revela que ya en el año citado el Camino Real Almadén-Pedroso, también lo era (y los es), Camino Real-Sevilla-Cantillana-Cazalla de la Sierra, por cuanto posterior a la Venta del Bodegón (aun se observan restos de cerámicas y de construcción) vadeado el Parroso por el vado de los Harrieros, y a unos quinientos metros aproximados, se dirigía hacia Cazalla o hacia El Pedroso, tal como actualmente sucede. Camino que el actual propietario de Barbosa, ha querido liquidar nuestro privilegio de transitar el día y la hora que más nos convenga, con la libertad de un pueblo amparado por las leyes antiguas y actuales, puede hacer uso de ese privilegio para disfrute general, no de unos pocos.

92



## Feria y Fiestas 2014

### Carta de Privilegio y Confirmación del Camino e Roda del Pedroso que va dende Cazalla (Santa Fe. Granada, 15 de mayo de 1.492).

El Concejo del Pedroso, presentó a Isabel y Fernando, un Privilegio Real, que durante el reinado de Alfonso XI (1.312-1.350) o el de su hijo Pedro "el Cruel". "Segud se contienen en las cartas e privilejos que sobre esto tienen del Rey Don Alfonso (4) su hijo que Dios perdone que mandásemos coger en este lugar del pedroso la nuestra Roda que se agora coge en el dicho lugar de Caçalla (...) a vedes fecho grand costa (el Concejo del Pedroso) en abrir el dicho camyno (...) en faser el bodegón que fesiste en mulva ques en el camyno que va dese lugar del Pedroso a las dichas nuestras barcas" (4).

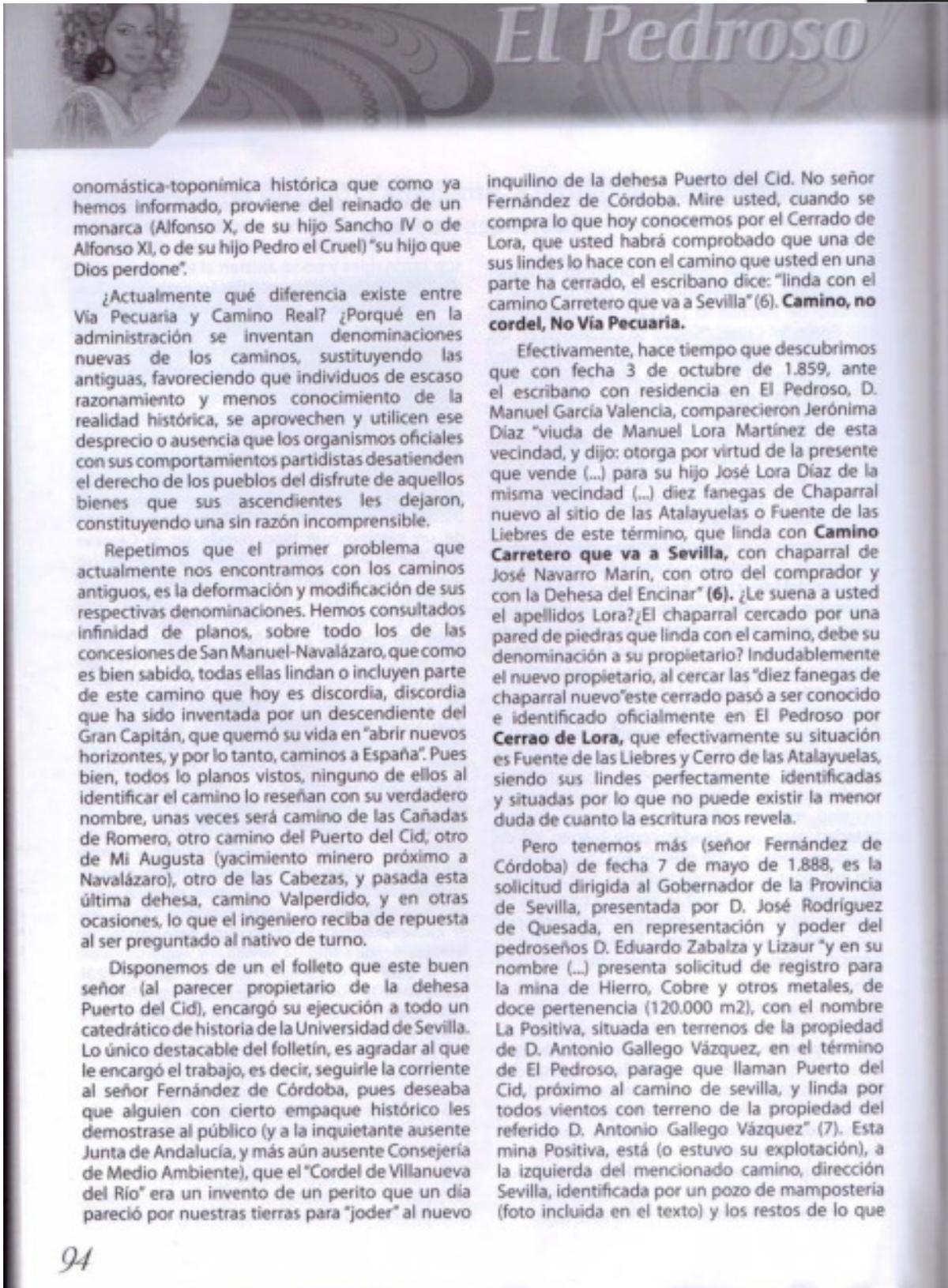
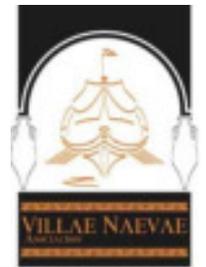
Privilegio que fue confirmado por los reyes Enrique III "el Doliente" (1.390-1.406), por Juan II (1.406-1.454) y por Enrique IV (1.454-1.474) y con fecha 3 de junio de 1.391, ya aceptado por los regidores o veinticuatro del Concejo de Sevilla. Las razones por las cuales fue presentado a Isabel y Fernando, solicitando su aprobación y puesta en vigor, fueron el abandono en el que se encontraba el pueblo, dado que el Concejo de Cazalla, al parecer, hacía caso omiso y no desviaba a los viajeros por "el Camino nuevo del Atajo" que los obligaría a postar, pernóctar y suministrarse de alimentos en El Pedroso "Et enbiastes a pedir permiso que vos diésemos este camyno por heredad para que binades como bienen los de Caçalla e alans e que mandemos que vinyesen por ese lugar del pedroso todos los que vinyesen de Castilla a esta Cibdad (a Sevilla) Et los que de aqui adelante fueren por montegil, que bayan por ese dicho lugar del pedroso. Segud fue en otro tiempo quando ese lugar era rico e bien poblado" (4).

Pero actualmente ¿Podemos identificar a qué camino se refiere el privilegio real? El primer problema que se nos presenta es que no debemos fiarnos ni son fiables los deslindes oficiales protagonizados por funcionarios de la Junta de Andalucía y durante el régimen anterior, pues estos llegan, arriban y recalán, para hacer "su trabajo" sumándose las componendas que lleguen a pactar con el propietario de la finca, que modificarán el trazado antiguo. Somos nosotros los vecinos de las poblaciones los que debemos

presentar las denuncias que creamos pertinentes, de actuaciones falsas no de acuerdo con la realidad histórica y no debemos permitir tantos cambios de denominaciones ni de trazados, si estos no son razonables y no se ajustan al interés general. Que acudan a la documentación antigua y sean justos y respetuosos con la herencia de nuestros ascendientes. Si un camino se denominaba Camino Real Pedroso-Sevilla ¿Por qué ahora aparece en los planos oficiales como Camino Pedroso-Tocina?

Para situarnos nos trasladamos al año 1.958, cuando, un polémico perito (para los intereses de unos), realizó el deslinde de lo que él denominó "Cordel de Villanueva del Río" ¿Pero cómo cordel? Un cordel es un camino nada importante, poco transitado o utilizado, pero es que aquí se trata de un camino que bien puede ser el Camino Real Extremadura-Pedroso-Sevilla "a vedes fecho grand costa (el Concejo del Pedroso) en abrir el dicho camyno (...) en faser el bodegón que fesistes en Mulva ques en el camyno que va dese lugar del pedroso a las dichas nuestras barcas". El texto quiere decir o identifica que el camino o llegaba directamente a Mulva o pasaba muy cerca de sus ruinas, y allí el Concejo del Pedroso, a su costa, construyó y organizó un Bodegón. Bodegón, se identificaba en la Edad Media, por un lugar de descanso para las personas, lugar donde se facilitaba comida a los viajeros, una venta, pero de administración pública de ahí "en faser el bodegón que fesistes en Mulva" (4).

Hemos omitido que cuando el señor perito deslindó el antes referenciado camino que él desnaturaliza nombrándolo "Cordel de Villanueva del Río" éste buen señor escribió: "Nace en el Ejido; y toma dirección Sur, para cruzar el ferrocarril de Mérida-Sevilla, y apartándose por la derecha el Camino Real" (5). Camino Real (camino de la Huerta de Ángel Díaz) actualmente clasificado y señalado como Vía Pecuaria y que como advertimos, cambiada su denominación, pues los planos de finales del siglo XIX, del primer cuarto del siglo XX y actuales, lo identifican como Camino a Tocina (históricamente debe ser Camino Real Extremadura-Pedroso-Sevilla, si el perito no erró), por lo cual, si efectivamente este camino corresponde al que describe el privilegio real, vemos como la ausencia de rigor y "todo vale" de unos funcionarios (los que clavaron la señal de Vía Pecuaria), destruye y oculta la



# El Pedroso

onomástica-toponímica histórica que como ya hemos informado, proviene del reinado de un monarca (Alfonso X, de su hijo Sancho IV o de Alfonso XI, o de su hijo Pedro el Cruel) "su hijo que Dios perdone".

¿Actualmente qué diferencia existe entre Vía Pecuaria y Camino Real? ¿Porqué en la administración se inventan denominaciones nuevas de los caminos, sustituyendo las antiguas, favoreciendo que individuos de escaso razonamiento y menos conocimiento de la realidad histórica, se aprovechen y utilicen ese desprecio o ausencia que los organismos oficiales con sus comportamientos partidistas desatienden el derecho de los pueblos del disfrute de aquellos bienes que sus ascendientes les dejaron, constituyendo una sin razón incomprensible.

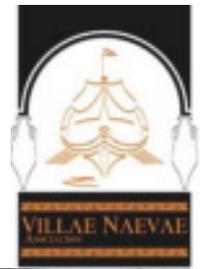
Repetimos que el primer problema que actualmente nos encontramos con los caminos antiguos, es la deformación y modificación de sus respectivas denominaciones. Hemos consultados infinidad de planos, sobre todo los de las concesiones de San Manuel-Navalázaro, que como es bien sabido, todas ellas lindan o incluyen parte de este camino que hoy es discordia, discordia que ha sido inventada por un descendiente del Gran Capitán, que quemó su vida en "abrir nuevos horizontes, y por lo tanto, caminos a España". Pues bien, todos lo planos vistos, ninguno de ellos al identificar el camino lo reseñan con su verdadero nombre, unas veces será camino de las Cañadas de Romero, otro camino del Puerto del Cid, otro de Mi Augusta (yacimiento minero próximo a Navalázaro), otro de las Cabezas, y pasada esta última dehesa, camino Valperdido, y en otras ocasiones, lo que el ingeniero reciba de repuesta al ser preguntado al nativo de turno.

Disponemos de un el folleto que este buen señor (al parecer propietario de la dehesa Puerto del Cid), encargó su ejecución a todo un catedrático de historia de la Universidad de Sevilla. Lo único destacable del folletín, es agrandar al que le encargó el trabajo, es decir, seguirle la corriente al señor Fernández de Córdoba, pues deseaba que alguien con cierto empaque histórico les demostrase al público (y a la inquietante ausente Junta de Andalucía, y más aún ausente Consejería de Medio Ambiente), que el "Cordel de Villanueva del Río" era un invento de un perito que un día pareció por nuestras tierras para "joder" al nuevo

inquilino de la dehesa Puerto del Cid. No señor Fernández de Córdoba. Mire usted, cuando se compra lo que hoy conocemos por el Cerrado de Lora, que usted habrá comprobado que una de sus lindes lo hace con el camino que usted en una parte ha cerrado, el escribano dice: "linda con el camino Carretero que va a Sevilla" (6). **Camino, no cordel, No Vía Pecuaria.**

Efectivamente, hace tiempo que descubrimos que con fecha 3 de octubre de 1.859, ante el escribano con residencia en El Pedroso, D. Manuel García Valencia, comparecieron Jerónima Díaz "viuda de Manuel Lora Martínez de esta vecindad, y dijo: otorga por virtud de la presente que vende (...) para su hijo José Lora Díaz de la misma vecindad (...) diez fanegas de Chaparral nuevo al sitio de las Atalayuelas o Fuente de las Liebres de este término, que linda con **Camino Carretero que va a Sevilla**, con chaparral de José Navarro Marín, con otro del comprador y con la Dehesa del Encinar" (6). ¿Le suena a usted el apellidos Lora? ¿El chaparral cercado por una pared de piedras que linda con el camino, debe su denominación a su propietario? Indudablemente el nuevo propietario, al cercar las "diez fanegas de chaparral nuevo" este cerrado pasó a ser conocido e identificado oficialmente en El Pedroso por **Cerro de Lora**, que efectivamente su situación es Fuente de las Liebres y Cerro de las Atalayuelas, siendo sus lindes perfectamente identificadas y situadas por lo que no puede existir la menor duda de cuanto la escritura nos revela.

Pero tenemos más (señor Fernández de Córdoba) de fecha 7 de mayo de 1.888, es la solicitud dirigida al Gobernador de la Provincia de Sevilla, presentada por D. José Rodríguez de Quesada, en representación y poder del pedroseño D. Eduardo Zabalza y Lizaur "y en su nombre (...) presenta solicitud de registro para la mina de Hierro, Cobre y otros metales, de doce pertenencia (120.000 m2), con el nombre La Positiva, situada en terrenos de la propiedad de D. Antonio Gallego Vázquez, en el término de El Pedroso, parage que llaman Puerto del Cid, próximo al camino de Sevilla, y linda por todos vientos con terreno de la propiedad del referido D. Antonio Gallego Vázquez" (7). Esta mina Positiva, está (o estuvo su explotación), a la izquierda del mencionado camino, dirección Sevilla, identificada por un pozo de mampostería (foto incluida en el texto) y los restos de lo que



## Feria y Fiestas 2014

pudo ser una casa, así la sitúa el plano de su demarcación. A la derecha del camino, el actual cortijo de la dehesa Puerto del Cid, (no lo reseña, no lo identifica el plano de demarcación de la mina, bien pudo no estar aún construido o fuera de la concesión.

El 18 de enero 1.889 "Yo el Yngeniero Don Juan Puig y Anascaeta (...) me constituí en el parage denominado Puerto del Cid, del término municipal del Pedroso, con objeto de demarcar las doce pertenencias solicitadas para la mina Positiva (...) el punto de partida que es el ángulo sudeste de un pozo antiguo cegado pero desatorado en los primeros cuatro metros (...) la primera visual terminó en el ángulo noroeste de una casa antigua y derruida (...) la segunda se hizo en el punto medio del lado norte del Pilar del Puerto del Cid, teniendo una dirección Sur de cuarenta y dos grados Este" (7). Curiosamente el "Ingeniero Puig Anascaeta" cuando describe y dibujó la situación y lindes de la nueva concesión minera, omite al camino de Sevilla, que ya hemos visto fue reseñado o significado en la solicitud del representante del señor Zabalza ¡Pero en su despacho de Sevilla; y cuando plasmó sobre papel las doce pertenencias (disponemos del plano) se vio obligado a trazar por medio de la concesión, un camino ¡advertencia de servidumbre oficial que tenía que respetar el propietario de la mina Positiva; Y usted bien sabe señor Fernández de Córdoba, que para situar la nueva concesión a escala, el ingeniero tuvo que valerse de un plano de la provincia de Sevilla, y sorpresa, se encontró que el plano le obligaba a incluir dentro de la concesión, un camino, tal como antes reseñamos, el **"camino antiguo del Pedroso a Sevilla"**, así de sencillo consta en la documentación que a usted le recomiendo la examine en el referenciado archivo histórico provincial, y por favor que las autoridades competentes en esta "quimera" asuman sus responsabilidades y obliguen al señor Fernández de Córdoba, a que quite el candado, y podamos, eso sí, siempre respetando la propiedad ajena, transitar por el posible Camino Real Extremadura-Pedroso-Sevilla, o en caso contrario, Camino Carretero que va a Sevilla.

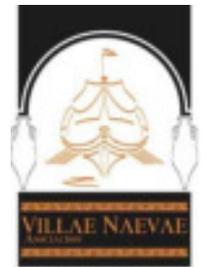
¿Existen decretos u otras disposiciones de la administración nacional o autonómica, anulando la servidumbre de los caminos antiguos que ya existían en la Edad Media? Si este camino oficialmente no está anulado,

indudablemente señor Fernández de Córdoba, usted aprovechándose de la singularidad de las leyes en España, que no comprendemos, pues leyes absurdas no deberían favorecer los hechos consumados, nunca deberían permitir que un señor, cierre a la libre circulación, un camino que desde tiempo inmemorial, disfrutábamos los pedroseños ¡Usted abra el camino y si gana el pleito, ya tendrá tiempo de cerrar la cancela! Esta lógica respuesta por auto, debería de haber sido dictada por el juzgado que lleva el caso, nada más que al recibo de la primera denuncia por parte de las personas afectadas por el cierre.

Otro camino que ha sido cortado por el advenedizo y foráneo de turno, es el que unía los olivares más allá de Arca del Agua y arroyo del mismo nombre, camino de la Fábrica de Hierros y Carretero de la Mina Nueva-Juanteniente, que llegaba a la portada o "cancelin" de la dehesa La Umbría (Aguacorcho), penetrando en ésta hasta llegar a las explotaciones mineras de Juanteniente, y cortijo del Cañuelo. Se trataba de un camino que daba servicio a todas las concesiones exploradas-investigadas y explotadas situadas en la zona. Pues rodea completamente el cerro y tierras conocidas por las del Galgo. El tramo derecho transita y rebasa los depósitos del agua, continua por el olivar de los Arnaud (una desviación nos lleva a la cancela de la Umbría, continuando por el Puerto de Saludes hacia la Fábrica de Hierros), sigue hacia el olivar de los Guerra, ¡Qué fue de los Guerra; ¿Ahora de quién es? Penetra en éste (antes cancela y candado) y rebasado el caserío del Galgo, vuelve a unirse con el tramo que procede del Arca del Agua o Casa Caída, y juntos hacia el Cancelin de Aguacorcho, este camino en su origen, hace años cortado por una valla (cancela y candado).

Los mayores pedroseños, aún recordamos cierta nostalgia a aquellos carreteros que, con cadenas bajaban árboles de pino recién cortados (del pinar de Ruiz), los dejaban en lo que hoy es la entrada del camino (confluencia de los caminos a la altura de la casa caída) una vez aquí los pinos suficientes eran cargados en las carretas, y por la calle Nueva-Plaza de la Iglesia-Ayuntamiento-Juan Carlos I-Palma-Prado (del Ejido), Naranjo, hacia la estación del ferrocarril.

Mi padre era propietario de un olivar, justamente frente al cortijo que hoy se nos



# El Pedroso

identifica como "Nido del Águila", ¿Qué águila? ¿Tal vez la núm. 13? ¿No está prohibido por las directrices del parque el alquitrantar los caminos? Señor propietario ¿Es cierto que usted ha instalado vallas prohibidas? Si mi información es correcta aun siguen allí, denunciando que no todos somos iguales ante la ley y los reglamentos. Es bien cierto que en algunas ocasiones he transitado por el camino alquitrantado, y antes he tenido que abrir la cancela, ésta bajo la amenaza de un hermoso candado, es decir, si el dueño u otra persona cierra el candado, al regreso te ves obligado a ejercitar "el salto de la valla" sin necesidad, pues se trata de un camino municipal, que todavía tiene servidumbre de tránsito hacia otras propiedades.

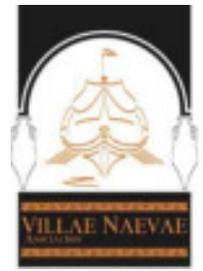
Bueno como decía antes, mi padre era propietario de un olivar, que ya hemos situado, y cuando tenía que ararlo, llevaba en un burro el arado, dado que con las aguas del invierno el camino se ponía intransitable para las carretas, así en mi juventud, fueron bastantes los finales de invierno en los que subí "al olivar de la Sierra" por el camino que actualmente está cerrado y que abierto nos lleva "al Nido del Águila" ¿Cómo se denominaba el bunker de Hitler? Pero claro, oficial y popular, todo somos culpables de estos abusos. ¡Que denuncie otroj y así nos va.

Antes de que se me olvide, informo a la Consejería de Medio Ambiente, que desde el primer centímetro de linde de la dehesa Puerto del Cid, con el **Camino Carretero que va a Sevilla** (dirección esta ciudad), entre el margen derecho final del camino transitable y el terreno existente hasta la valla de la expresada finca, "alguien" ha sembrado plantas de chumberas, pero con la "saviduría" de hacerlo en el centro del terreno libre de circulación, margen que pertenece al camino, o sea al común de los vecinos de El Pedroso, constituye un acto de intento abusivo de ceder o sumar al Puerto del Cid, una cifra importante de metros cuadrados, dado que con el paso de los años, y el desarrollo conocido de la chumbera, la planta formará una barrera que permitirá a la propiedad apropiarse indebidamente, de unos metros de tierras, en detrimento de nuestro camino. ¿Quién ha sembrado o dado órdenes de sembrar las plantas de chumberas? ¿Se ha pedido autorización a la Consejería de Medio Ambiente? ¿Está ausente del hecho el Consejero? Otro acto consumado? ¿No tiene conocimiento, o mira para otro lado? ¿Debe denunciarlo la Guardia Civil? ¿Alguien habrá visto su siembra y quién o quienes la efectuaban? ¿Tu también has mirado para otro lado? ¿Hasta cuando vamos a permitir estos abusos ejecutados por el foráneo de turno?

**Nota:** En los caminos reales la corona cobraba los impuestos, la Roda y el Portazgo. La Roda, gravaba todo aquello que se comercializaba, y el Portazgo se abonaba por transitar por los caminos, ambos no eran coincidentes, se satisfacían en poblaciones distintas.

- 1) Crónica de los Reyes Católicos. Alfonso XI. Biblioteca de Autores Españoles.
- 2) Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares. Madrid. Sección: Proyecto de Ferrocarril Mérida-Sevilla. Estación del Pedroso. Solicitud por la dirección de la Fábrica de Hierros de construcción de un ramal que uniera la siderurgia con la vía principal. Planos del proyecto. Año 1.885.
- 3) Desde Estella a Sevilla "Cuentas de un viaje". Historia-Instituciones-Documentos. Nº. 8. Universidad de Sevilla.
- 4) No está muy claro qué rey otorgó el privilegio pues la frase "del Rey Don Alfonso su hijo" si fue el hijo de Alfonso X, indudablemente fue Sancho IV de Castilla, pero si fue el de Alfonso XI, su autor debió de ser Pedro el Cruel, pero nos inclinamos tratarse de un error del escribano, al añadir a la frase "su hijo" y que efectivamente fue Alfonso XI, el rey que otorgó el citado privilegio, favorecido por su estancia en el "logar del Pedroso"
- 4) Carta de Privilegio y Confirmación del Camino y Roda del Pedroso que va dende Caçalla. Archivo Municipal de Sevilla y en Anales Seculares y Eclesiásticos de la Ciudad de Sevilla. Ortiz de Zúñiga. Las barcas "reales" se encontraban en la desembocadura del Huéznar en el Guadalquivir.
- 5) Clasificación de las Vías Pecuarías del Pedroso (año 1.958).
- 6) Archivo del Distrito Notarial. Cazalla de la Sierra. Sección Protocolos Notariales de El Pedroso. Caja del año 1.859. Escribano: Manuel García Valencia.
- 7) Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Sección: Inventario de Minas Caducadas. Signatura: 19634/5

9 06



## ORIGEN DEL CAMINO DE SANTIAGO

<https://albertosolana.wordpress.com/origen-del-camino-de-santiago/>

Entonces, ¿cuál es el origen del mítico Camino de Santiago?.

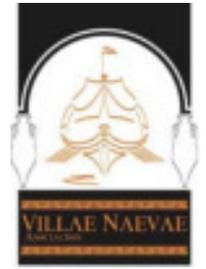
La Historia es quien nos da la primera respuesta: su origen es el descubrimiento del Sepulcro Jacobeo en la alta Edad Media, en tierras de Galicia. A partir de aquí cabe dudar de la identidad de restos que allí se veneran, pero este hallazgo es el único impulso generatriz acreditable del Camino de Santiago.

Algunos teorizan un origen muy anterior, fruto de supuestos antecedentes paganos pre-cristianos en las costas gallegas. Es innegable la existencia de cultos paganos precristianos, casi puede decirse que es obvio, porque la existencia de cultos religiosos son consustanciales al hombre y por tanto anteriores a Cristo, pero lo que no se puede dar por certeza es que un culto cronológicamente anterior sea antecedente de otro posterior.

Es innegable el sincretismo entre cultos paganos y cristianismo, fenómeno de todas las culturas y épocas de la historia. Toda cultura que se impone a otra absorbe elementos de la anterior, y el fenómeno no es una imposición aniquiladora, como a veces se reprocha al cristianismo, sino que es un proceso espontáneo resultado de una concomitancia de cultos y costumbres arraigadas que la querencia popular mezcla y fusiona como una sola en modo que una se somete a la otra, pero subyaciendo dentro de ella, a veces de modo muy reconocible

Pero este no es el caso del Camino de Santiago, que no es producto de un fenómeno de sincretismo cultural, sino que su inicio está bien acreditado como fenómeno sociocultural propio de identidad bien contrastada por diversos autores. Y no se trata de negar la existencia de precedentes, sino de establecer un origen y, por tanto, de precisar si un hecho arcaico es causa de un hecho posterior o solo es cronológicamente anterior. Muchas cosas han existido antes en el amplio trayecto de espacio y de tiempo del Camino de Santiago, pero es bien identificable cuando un fenómeno es subsidiario cultural de otro previo, o cuando se instaure como acontecimiento peculiar con propia idiosincrasia. Si buscamos relaciones de todo con todo, entonces todo empieza en el Paleolítico, donde surgen las primeras migraciones humanas, tal vez incluso antes, con las migraciones de los primeros homínidos. Pero si analizamos con un mínimo de propiedad, solo cabe aceptar la existencia del Camino de Santiago con el surgimiento medieval de la ciudad de Compostela en torno al hallazgo del sepulcro jacobeo, en el primer tercio del siglo IX. El Camino de Santiago surge y se orienta hacia un lugar, hacia un personaje y hacia un significado, no hacia algo que antes fue una cosa y a partir de cierto momento se transforma en otra.

El análisis de las hipótesis que proponen antecedentes paganos como origen del Camino de Santiago tiene escaso fundamento (nulo a mi juicio) y a menudo se instalan en planteamientos esotéricos y en sensacionalismo pseudocientífico, a veces con añadidos intereses editoriales y querencias nacionalistas, esmeradas en recrear las raíces propias y exclusivas de un pueblo, cuanto más lejanas en el tiempo y más influyentes en aspectos actuales, mejor. Los aludidos cultos celtas de estas teorías, no son sino cultos locales con alcance en un cierto entorno geográfico próximo, pero no son cultos peregrinantes; mucho menos a través del continente europeo por caminos entonces inexistentes.



Sin negar el sincretismo de otros casos, el Camino de Santiago no es la cristianización de cultos paganos preexistentes en un salto imposible de muchos siglos. Y el supuesto camino ancestral hasta el Finisterre, si alguna vez existió, no es antecedente reconvertido del Camino de Santiago, sino que la prolongación de la peregrinación hasta el Finisterre es consecuencia de la peregrinación a Compostela, incluida la quema de ropas, rito que ya se hacía en el

siglo XVI (con indicios de venir de mucho antes), en los tejados de la catedral, en la llamada cruz *dos farrapos*, con un incinerador de piedra donde se hacía el rito de conclusión de la peregrinación quemando las viejas ropas como renovación física y espiritual. No era un rito pagano sino cristiano, documentado desde el siglo XVI pero con constancia de tratarse de un rito muy anterior, en que el cabildo catedralicio proporcionaba ropa nueva a los peregrinos. Al desaparecer este rito, rebrota modernamente en Finisterre como un gesto romántico y atractivo en el que se ha querido ver lo que nunca hubo, pues la quema en el Finisterre de hoy día es un fenómeno reciente que carece de la antigüedad y el valor precursor y pagano que algunos quieren darle. Es un engaño que puede verse en programas de difusión actual y en guías para turistas incautos. Por ejemplo, una guía publicada en Munich en 2010 encandila a sus lectores con estas palabras:

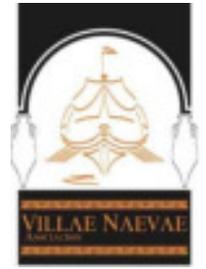
*“Entre los peregrinos, hasta hoy se ha mantenido la tradición, descrita en relatos medievales, de quemar cerca del faro la ropa –o parte de ella- que han llevado durante el Camino. Si el ritual se realiza en el orden correcto –baño en el mar, quema de ropa, ver la puesta de sol- éste promete que a la mañana siguiente despertaremos siendo personas nuevas”.*

Pero volvamos al interrogante sobre el origen del Camino que, tras estas valoraciones, puede entonces replantearse en estos términos: ¿de quien son los restos que se veneran en Compostela?, ¿es verosímil que sean los del Apóstol Santiago?.



El Hallazgo de la sepultura jacobea se produce en el primer tercio del siglo IX. Pero no en el año 813 que se cita en las primeras fuentes y que aún hoy se menciona como cifra que forma parte de la propia leyenda, buscando sin duda el prestigio de la emblemática figura de Carlomagno quien tuvo supuestamente un sueño en el que el apóstol Santiago le revela que al final de la vía láctea, en tierras de Galicia, se encuentra su tumba. Carlomagno murió el 28 de

enero del 814, y por tanto el 813 es un imposible histórico, pues en esa fecha aún no regía en la diócesis de Iria el obispo Teodomiro, protagonista del hallazgo, sino su predecesor Quendulfo II, que aún permanece en el cargo el 1º de septiembre del 818, fecha en que el Tumbo A del monasterio de Sobrado guarda el último documento con la firma de este obispo, como indicio claro de que debió morir no mucho después.



Teodomiro no pudo llegar al obispado de Iria antes del 819, que es el año que se propone como inicio de su obispado, y por tanto el hallazgo del que será el sepulcro compostelano no puede ser anterior a esa fecha.

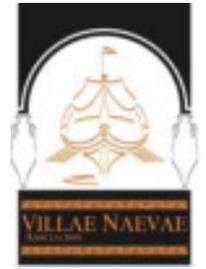


El descubrimiento sepulcral debió producirse entre los años 820 y 830, probablemente en el 829, fecha del primer escrito local que cita que el descubrimiento fue en tiempos de Teodomiro, obispo de Iria, y bajo el reinado de Alfonso II el Casto, aunque carece de una descripción de las circunstancias de hallazgo de las reliquias. La noticia generó gran impacto en toda Europa y a partir de esta fecha surge el embrión de lo que será la ciudad de Compostela y

enseguida se inicia la llegada de peregrinos y por tanto el fenómeno de peregrinación a través de un camino que fluctúa con el progreso de la Reconquista por el tercio superior de la península ibérica. Pero poco después el Camino se convierte en una realidad objetiva en que se fija la ruta del llamado Camino Francés, sobre el que se crean puentes, monasterios y hospitales en ayuda al peregrino, y es protegido con edictos reales que buscan repoblar, colonizar y desarrollar las tierras atravesadas por la ruta jacobea.

El otorgamiento papal del Jubileo lo refuerza como expresión cultural cristiana de Europa. Se atribuye a Goethe decir que *Europa nació peregrinando a Compostela y que el cristianismo es su lengua materna*, lo que independientemente de la autoría de esta propuesta, explica bien que el papa Juan Pablo II dijera a Europa en 1982 desde Compostela: “*Vuelve a encontrarte. Sé tu misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces...*”. Pues bien, la Tradición Jacobea es una de estas raíces, quizás la más importante e influyente en Europa, y merece un análisis de su contenido.





## Turismo y Peregrinación

<https://albertosolana.wordpress.com/2013/03/31/1-turismo-y-peregrinacion/>

Entre la devoción y la aventura



Con alguna frecuencia tiende a hablarse en ámbitos peregrinos del turismo jacobeo con un cierto tono despectivo anteponiendo los valores puristas del peregrino y la peregrinación. Hace falta bistrú en este tema, porque ni es oro todo lo que reluce ni mierda todo lo que nos huele mal. No pocas veces la vista y el olfato nos engañan. Hay turistas que son verdaderos peregrinos y supuestos peregrinos que son meros turistas de mochila y albergue. La calidad depende de la persona, no del contexto. Nadie es más ni menos que nadie. Podría ser un buen tema de diálogo, pero pretendo ahora valorar la presencia del turismo en el mundo de la peregrinación.



Lo más correcto creo que es aceptar que el turismo surge y acompaña a la peregrinación, pues si ésta va por delante, aquél la sigue de cerca como complemento inevitable y hasta necesario. Por ejemplo y de modo genérico, la vieira que surge como testimonio y símbolo de la peregrinación, acaso reutilizada de otras fuentes, se convierte al mismo tiempo en recuerdo o “souvenir” del viaje, y en su época incluso un certificado del mismo: el peregrino que retorna, lo hace con vieiras cosidas al gorro de ala ancha y a la esclavina como acreditación de que llegó a Compostela. La demanda llega a ser tal alta que las vieiras llegan a escasear y entonces surgen artesanos con vieiras de piedra, de plata, de azabache... y enseguida surgen otros productos: medallas, insignias, calabazas, campanitas...

peregrinación y comercio se dan la mano, souvenir y emblema son caras de un mismo objeto, peregrinación y viaje se convierten en una misma cosa.

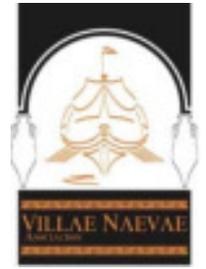


La vía sacra es también vía comercial que atrae a cambistas, mesoneros, hosteleros, constructores, canteros, herreros, azabacheros, plateros, preladados, reyes, militares, caballeros, juglares,

trovadores, vendedores, prostitutas, cantamañanas, pícaros, timadores, trileros, ladrones, criminales, falsos peregrinos... No hay realmente nada nuevo en escena, y todos, en la medida de su época, se guían por los mismos criterios de la oferta y la demanda, los mismos que hoy mueven la industria turística.

Los libros de viajes y guías del camino son buena muestra también de un sentido turístico promocional de bienes de uso y consumo. El Códice Calixtino es el primero que servirá de guía a Nopar, señor de Caumont, o a Herman Küning von Vach, monje de Estrasburgo o a Guillermo Manier, sastre y vecino de Carlepont.





En el siglo XVII y modulándose desde mucho antes, ya la peregrinación no se entiende como un ejercicio heroico de pobreza, de renuncia o de economía de medios, sino la iniciativa de hombres pudientes como la clase médica, los clérigos, los artesanos, los profesionales liberales, los nobles, los que peregrinan con una mezcla de devoción y de aventura en busca de conocer mundo.



Es el caso del mencionado Guillermo Manier que viajó a Compostela en 1726. Hombre curioso cuenta lo que vio a su paso describiendo tierras, comidas, precios, la belleza de las mujeres y su modo de vestir... Describe con detalle Santiago, y sobretodo el menú con que cada convento obsequiaba a los peregrinos al tiempo que compra distintos recuerdos y recorre los mesones. En su

retorno vuelve por Oviedo para conocer otros lugares. No exento de devoción, su libro del viaje tiene una orientación turística como prueba de que estos dos mundos, la peregrinación y el turismo, no son mundos opuestos sino simultáneos y complementarios, porque sin provisiones ni condumio no hay mística que resista, al menos para la mayoría de los mortales.



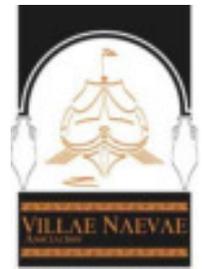
El caso que se nos muestra más claro como viaje en visita divulgativa en que el camino se hace por viajar como dedicación personal aunque no exenta de religiosidad, es el viaje en 1668 de Cosme II de Médicis, gran Duque de Toscana, acompañado de una corte de 40 personas entre sirvientes y colaboradores, entre los que se encuentran Lorenzo Megalotti como corrector y realizador del relato oficial del viaje, y Pier María Baldi que lo

ilustrará con acuarelas. Cosme de Médicis relata con una cierta distancia, sin demasiado espíritu peregrino, sin integrarse en el medio por el que se interesa para observarlo y describirlo, sin ocuparse demasiado por comprenderlo, como se ve en su descripción del rito del abrazo al apóstol, que describe con cierto desprecio. Su largo viaje parte de



Florencia y al llegar a Santiago embarca en La Coruña hacia las Islas Británicas, con todo su séquito, donde continúa su viaje.

Desde los tiempos de Adán y Eva, pasando por Marta y María, el hedonismo y la mística, el ora et labora, el a Dios rogando y con el mazo dando, y hasta por la consustancialidad tomista del alma y del cuerpo, la devoción y la aventura forman parte del Camino y ambas deben guardar un proporcionado equilibrio si se quiere conocer el Camino en su integridad.

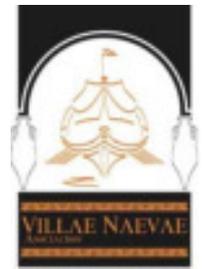


Al pasar junto a un campesino o un lugareño amigable, es obligado el saludo y la conversación. Al paso por una aldea hay que parar en su tasca y tomar un vino y algún producto del lugar olvidándose de la carta y del IVA. Al pasar por una ermita o una iglesia, si está abierta, seas creyente o no, no lo dudes y entra, tendrás oportunidad de descansar un rato a la sombra y en silencio, podrás encontrar una buena foto, y aprovechar para rezar algo si sabes o quieres, o dedicar un pensamiento generoso y altruista hacia algo o alguien que aprecies.

Y al llegar a Santiago, no te confundan las colas, el bullicio ni el barroco, y no dejes de entrar a dar un abrazo al Apóstol y de visitar su cripta donde podrás orar o reflexionar un rato sobre tu Camino en el corazón de su origen. No dejes después de comer en casa Manolo con tus compañeros de caminata, constituye también un rito sagrado. Y si es tu deseo, continúa hasta Finisterre o permanece un poco en Compostela como fin de tu viaje, pero desoye cualquier sentencia sobre cual es la forma más auténtica de terminar el camino, si en el mar o en templo, todos mienten porque en ti mismo están el principio y el fin de tu camino.

El Camino te permite rezar en el mar y hacer turismo en el templo, y entre un extremo y otro estarás tu que dices como, donde y cuando. Ésta es la gran riqueza de nuestro Camino de Santiago, el único Camino que no va a Roma.





## SANTIAGO ZEBEDEO: ENTRE LA HISTORIA Y LA LEYENDA

<https://albertosolana.wordpress.com/santiago-zebedeo-entre-la-historia-y-la-leyenda/>



Este análisis debe comenzar en la figura del Apóstol Santiago, figura que está entre la Historia y la Leyenda.

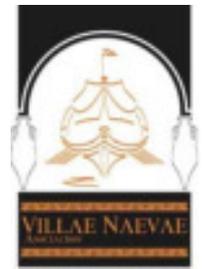
Históricamente es bien identificable como Santiago el Mayor, hermano de Juan Evangelista, hijo de Zebedeo y Salomé, instalado en Betsaida, a orillas del llamado mar de Galilea, donde su familia tenía una hacienda centrada en la pesca y por tanto poseía un cierto rango social. Los hermanos Santiago y Juan debieron tener una educación, sino de élite propia de las escuelas rabínicas, si una formación superior a la media de la vida judía, con contacto frecuente con la cultura griega y su lengua, muy difundida por entonces en las

riberas del Mar de Galilea, y por supuesto estaba familiarizado con el latín, lengua de la dominante Roma, con quien probablemente harían algunas transacciones comerciales en materia de pesca. En consonancia con esto Juan, hermano de Santiago y discípulo amado del Señor, era conocido del Sumo sacerdote (Jn 18<sub>16</sub>) y recibió el encargo de su maestro crucificado de atender el cuidado de su Madre (Jn 19<sub>27</sub>).



El hallazgo de una barca del siglo I expuesta en el museo del Kibut Ginosar (Galilea), en la que incluso algunos quieren ver la barca de los apóstoles pescadores en la que también navegó y actuó Jesucristo, cuando menos nos dice mucho de cómo fue la vida de los primeros apóstoles y en qué ámbito se produjo la llamada de los primeros escogidos.





La Llamada de Cristo a los apóstoles se cuenta de forma sintética en las escrituras, pero entre Cristo y Santiago hubo una relación personal que se deduce de las propias escrituras. Hubo relación familiar como primos por parte de madre. Varios pasajes evangélicos acreditan la relación y trato entre la Virgen María y Salomé, madres respectivas de Jesús y Santiago. Juan en su relato evangélico (Jn 19<sub>26-27</sub>), en relación a Cristo crucificado cita a María y a Salomé como la madre y la hermana de la madre, que revela entre ellas un parentesco muy estrecho, posiblemente hermanas carnales. Salomé era una de las mujeres del grupo de discípulos más allegados a Cristo, que conocían el especial carisma de Jesús, manifestado desde su adolescencia, conocida desde la pérdida de Jesús en su adolescencia y su hallazgo entre los doctores (Lc 2<sub>46-50</sub>).

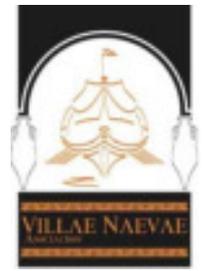
Hubo entre ellos cercanía por proximidad de sus ciudades natales (entre Belén y Yafía había unos tres kilómetros) y sus lugares de residencia, y hubo también entre ellos trato familiar, interrumpido quizás por las respectivas obligaciones profesionales: Jesús hacia la carpintería en Nazaret (es identificado como “el carpintero” en las escrituras, Mc 6<sub>3</sub>) y Santiago hacia la pesca en Betsaida.



Un vínculo relevante entre Jesús y los primeros apóstoles fue Juan el Bautista, también pariente de Jesús por vía materna, que es quien revela a Juan y Andrés que Jesús era el Mesías esperado, lo que informaron a Santiago, a Pedro, y otros amigos de Betsaida, que es donde surge el primer núcleo de discípulos y apóstoles de Jesús, todo según relata el mismo apóstol y evangelista Juan, como protagonista directo de los hechos (Jn 1<sub>35-51</sub>).

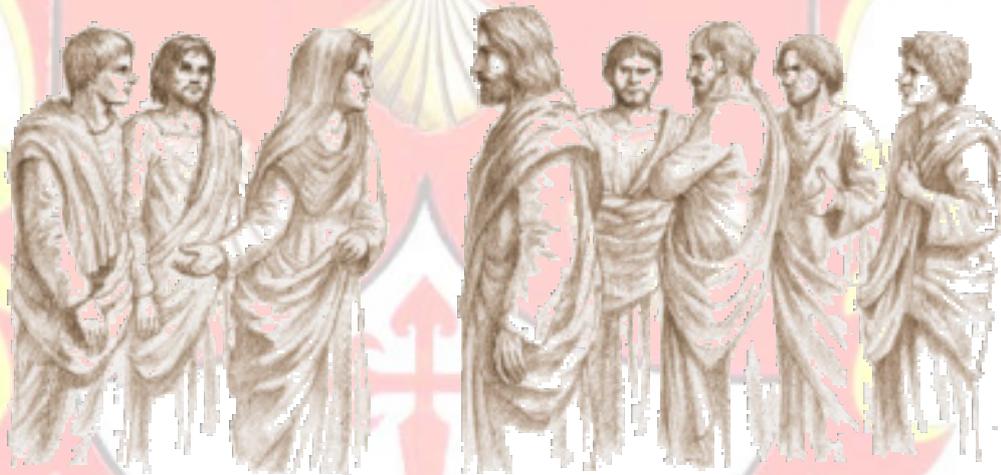
La convivencia entre Cristo y los hermanos Zebedeo se vislumbra en las bodas de Caná de Galilea, de las que Juan relata en su evangelio (Jn 2<sub>1-12</sub>) que asistieron Jesús y María con familiares y discípulos, lo que delata que Juan y su familia asistieron y presenciaron el especial acontecimiento que Juan será el único evangelista en relatar.



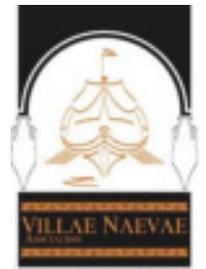


Son distintos pasajes que nos dicen que lo que las Escrituras cuentan como un instante, es el resultado de un proceso de conocimiento mutuo. Cristo no propone hacer pescadores de hombres a los primeros que encuentra, sino con quienes comparte un conocimiento recíproco.

Se entiende así que Santiago, junto a su hermano Juan y Pedro, sea de los tres apóstoles predilectos de Cristo, como revela su presencia en momentos clave del Nuevo Testamento, como la Transfiguración de Cristo en el Monte Tabor, la resurrección de la hija de Jairo, y la Oración en el Huerto de Getsemaní. Recibe de su Maestro un nombre específico, Boanerges o hijo del trueno, que algunos relacionan con su temperamento, pero que más bien intuyo relacionado con la reacción de enojo paterno, pues ese apodo lo concede a los dos hermanos Zebedeo, que dejaron bruscamente a su padre con la tarea de las redes, lo que también hicieron Pedro y Andrés, jornaleros en la hacienda de Zebedeo, quién debió proceder con comprensible reacción de enojo al perder de golpe su personal más fiel y cercano, tal vez incluyendo su propia mujer, Salomé, que como refieren las escrituras era una asidua seguidora de Cristo y le acompañaba a menudo en el grupo de discípulos cercanos.



Es bien conocida la petición materna (Mt 20<sub>20-28</sub>) en que Salomé pide a Cristo que conceda un lugar preferente a sus hijos, pensando en que el reino del que hablaba era un reino terrenal. El momento es aprovechado por el Maestro para ganar el compromiso de los hermanos Zebedeo, a la vez para aleccionar a todos: *“El que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, que sea esclavo de todos”* (Mt 20<sub>26-27</sub>), en sintonía con la máxima de una de sus parábolas sobre el reino de los cielos, la de los trabajadores de la viña: los últimos serán los primeros (Mt 20<sub>1-16</sub>), o como en la última cena cuando durante una discusión entre los apóstoles sobre quien debía ser considerado el más importante (Lc 22<sub>24</sub>) Jesús les dijo que quien quiera ser el más importante que sea el servidor de los demás como él acababa de hacer lavándolos los pies a ellos (Jn 13<sub>4-14</sub>).



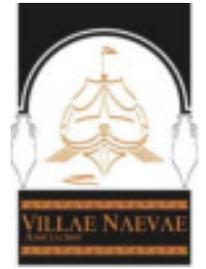
Son pinceladas que es importante recordar en este análisis por cuando describen bien la dimensión humana e histórica del Apóstol Santiago y su estrecha cercanía con su Maestro, que nos permite entender otros aspectos posteriores.

Pero en Santiago hay elementos legendarios que desvirtúan la dimensión histórica del personaje, y que interesa conocer para valorar lo que puede haber detrás de ellos.



Tras la Resurrección y Ascensión de Cristo algunas fuentes sitúan a Santiago predicando en España, y en su retorno a Jerusalén es apresado y condenado a muerte por Herodes Agripa.

Esbozemos aquí una síntesis de la Leyenda Jacobea. Tras la muerte de Santiago, sus discípulos toman el cuerpo, lo llevan al puerto de Joppe, donde lo embarcan y lo trasladan por mar a Iria Flavia de la Galicia romana, en 7 días y por 7 discípulos cuentan algunas tradiciones, se presentan a la llamada reina Lupa que a su vez les conduce ante el legado romano de Dugio, quien los apresa como fugitivos de Roma; son liberados por un ángel, huyen y son protegidos de sus perseguidores por el hundimiento de un puente; vencen a un dragón y amansan a unos toros bravos con la fuerza de la señal de la cruz, toros que conducirán mansamente el cuerpo santo hasta su lugar de enterramiento; esto genera la conversión de Lupa, que hace donación de lugar para la sepultura del cuerpo del Apóstol.



#### 14- A quien llamamos peregrino

<https://albertosolana.wordpress.com/2015/04/15/14-a-quien-llamamos-peregrino/>

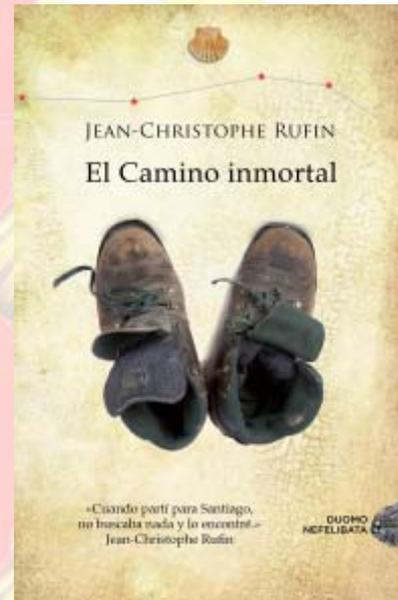
Un tema que a menudo se recicla en conversaciones y foros jacobeos es el concepto de peregrino y peregrinación. Tema manido, pero que puede merecer la pena comentar.



Un buen amigo gustaba de usar como seudónimo peregrino, en los foros de diálogo, el apodo “El transeúnte”.

Yo le decía que, aunque no ausente de un sentido romántico atractivo, no me gustaba el término, porque me parecía ajeno al de peregrino, ya que transeúnte es “el que transita o pasa por un lugar”, concepto muy abierto y desprovisto de motivación y destino, lo que me parece insuficiente

cuando lo que se transita es el Camino de Santiago.

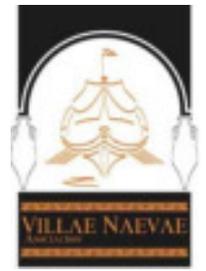


Concepto también equivocado, a mi juicio, es el que difunde Jean-Cristophe Rufin en su libro “El Camino inmortal” que identifica el concepto de peregrino con el de vagabundo, en términos que expresa bien literariamente pero que creo muy desacertado. El peregrino está muy lejos de ser

una persona holgazana u ociosa que anda errante de una parte a otra, sin tener oficio ni beneficio ni domicilio determinado. Es cierto, como dice Rufín, que el Camino no es un recorrido exclusivamente cristiano, hay otros motivos y valores, pero su comparación con el vagabundismo es una de las propuestas más inciertas que he leído. Libro atractivo y recomendable el de Rufin pero que, a mi juicio, esta lleno de observaciones que creo muy “descaminadas”.



Desde la noción más extendida, peregrino es el que camina con un sentimiento religioso (fe, acción de gracias, culto, penitencia, oración, promesa...). El que camina por el ambiente cultural, humano, deportivo, aventurero, etc., ese hace senderismo, trekking, turismo, lo que se quiera, pero no propiamente peregrinación.



Todo los caminantes, sean cuales sean sus motivos, disfrutan la atractiva experiencia del camino que engancha a unos y a otros, pero el peregrino además encuentra una motivación especial añadida que enriquece la experiencia. Naturalmente al que no es creyente, esta faceta le sobra y centra su énfasis en la vivencia del Camino en sí mismo y sus valores, que cobran todo el mérito de la experiencia. No hay juicios de valor en esta exposición, que simplemente expresa una diferencia entre uno y otro tipo de caminante.

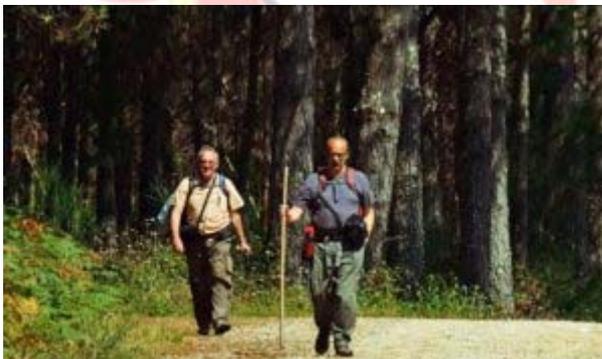


Pero sin duda caben las matizaciones, porque el Camino tiene su propia mística, y hay multitud de razones, de matices, de sentimientos, que lo engrandecen independientemente de su contenido religioso.

El concepto de peregrinación es amplio. Su origen etimológico proviene del latín: *“per ager”*, el que va por el campo. Su concepción más antigua en español quizá sea el de andar por tierra extraña; la mas convencional es la de ir en romería a un santuario por devoción o por voto; pero por peregrina se entiende también una idea extraña, especial, disparatada, rara, alocada, romántica, exótica, insólita, peculiar, singular... y se aplica también a las aves pasajeras que vuelan de un lugar a otro.



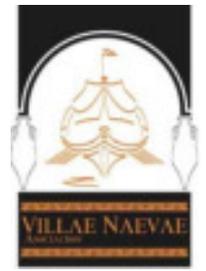
Sin embargo, a pesar de estas acepciones, el sentido más usual del término peregrinación está vinculado a un sentido religioso, y aquí uso el término religión en su sentido más amplio, el de religarse o vincularse con una idea intangible. Desde esta visión el hombre es religioso y peregrino en toda época, en toda cultura, en toda religión...



Casi cabe decir que el hombre es religioso y peregrino desde que es hombre o por ser hombre, porque desde la insatisfacción existencialista inherente en el ser humano, se mueve para buscar, para conocer, para descubrir... en sintonía con el tópico del *“Homo Viator”*, y el carácter itinerante del vivir humano,

considerando la existencia como camino, viaje o peregrinación.

Quizá el gran error del hombre es pensar que la ciencia y el progreso pueden explicarlo todo, que no es necesario seguir buscando, seguir peregrinando, y entonces surgen el sedentarismo, el conformismo, el aburguesamiento...



Pero volvamos al tema, el concepto semántico más propio de la peregrinación, está relacionado con la religión. Y si hablamos de peregrinación jacobea, estamos haciendo alusión a que detrás está la Tradición Jacobea, es decir, el que camina hacia Compostela poniendo su motivación personal en el antecedente de Santiago Apóstol en Hispania y sepultado en Compostela. Este es al menos el origen de la peregrinación jacobea por el Camino de Santiago, aunque hoy día la iniciativa de ponerse en camino está tan en auge que parece que empieza a desvincularse de su sentido original, y se busca la experiencia de la peregrinación como vivencia personal.

Cosa distinta y compatible con todo lo dicho, y que no solo respeto sino que comparto, es que en el Camino de Santiago hay otros valores. Y estos valores los comparte tanto el peregrino jacobeo como el que camina por cualquier otra causa, incluso las turísticas que tampoco hay que demonizar. Las vivencias de unos y otros pueden ser emocionalmente equivalentes y no es correcto desvestir a unos de misticismo ni a otros de pragmatismo. La vivencia es algo muy personal, y desde la libertad individual, toda vivencia es respetable.



Una vez salvados los obstáculos e inconvenientes de la fatiga y las incomodidades (que no todos superan), es mucho lo que el Camino nos da. El Camino nos ofrece la oportunidad de vivir nuestra individualidad como en ningún otro sitio, nos deja vivirlo a nuestro modo y nos da la perspectiva con el mundo convencional. Ese contraste es el que nos atrapa y es lógico que sintamos la

necesidad de retornar porque allí encontramos libertad, independencia y protagonismo, aspectos que la vida cotidiana no suele proporcionarnos o incluso nos arrebatara.

Terminaré exponiendo cual es mi convicción más íntima, la que a mi me mueve a salir al Camino, porque más o menos todos nos alineamos en conceptos amplios como el viaje espiritual o viaje interior, o bien con el camino de la cordialidad y del encuentro. Son aspectos valiosos del Camino, sin duda. A mí lo que me más me llena en el



“Camino de Santiago” es un sentimiento que, compatible con todas las anécdotas y vivencias de todo orden que el Camino conlleva, hasta las más prosaicas, hace que tu camino sea una oración, un gesto de culto, un acto de agradecimiento o de penitencia gozosa, un encuentro contigo mismo y con Dios, un giño a la fe, un gesto de encuentro hacia el ideal cristiano que el apóstol Santiago hace sentir más cercano y humano.

Para mí en ese sentimiento que alcanza toda su efervescencia al llegar a Compostela, abrazar al Apóstol y orar en su cripta sepulcral, es el que da a la peregrinación jacobea su sentido más completo y auténtico.